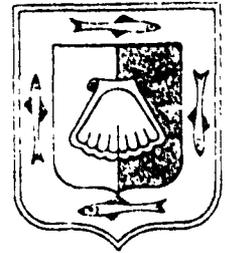




BOLETIN OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR



LAS LEYES Y DEMAS

Disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de publicarse en este periódico:

DIRECCION:

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Correspondencia de Segunda Clase.

Registro DGN-No. 0140863

Características 315112816

Gobierno del Estado de B. Cfa. Sur

PODER EJECUTIVO

ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE LA CIUDAD DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.



**ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE
POBLACION DE LA CIUDAD DE LA PAZ.**

VERSION ABREVIADA.

INDICE

INTRODUCCION

CAPITULO I.

DIAGNOSTICO-PRONOSTICO

- 1.- AMBITO SOBRRREGIONAL.**
 - 1.1.- DELIMITACION DEL AREA DE ESTUDIO.**
- 2.- AMBITO MICRORREGIONAL.**
 - 2.1.- MEDIO FISICO NATURAL.**
 - 2.2.- ASPECTOS ECOLOGICOS.**
 - 2.3.- USOS ACTUALES Y POTENCIALES DEL SUELO.**
 - 2.4.- TENENCIA DE LA TIERRA.**
- 3.- AMBITO URBANO.**
 - 3.1.- SUELO.**
 - 3.2.- INFRAESTRUCTURA.**
 - 3.3.- VIAJIDAD Y TRANSPORTE.**
 - 3.4.- VIVIENDA.**
 - 3.5.- EQUIPAMIENTO.**
 - 3.5.1.- EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA TURISTICA.**
 - 3.6.- IMAGEN URBANA.**
 - 3.7.- EMERGENCIAS URBANAS.**
 - 3.8.- ECOLOGIA URBANA.**
 - 3.9.- ORGANIZACION Y PARTICIPACION COMUNITARIA.**
 - 3.10.- CARACTERIZACION DE ZONAS HOMOGENEAS.**
 - 3.11.- ASPECTOS POBLACIONAL Y ECONOMICOS.**

CAPITULO II

NIVEL NORRATIVO

I N T R O D U C C I O N .

DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DE ACCION PRESENTADOS POR EL -
C. LIC. VICTOR MANUEL LICEAGA RUIBAL, GOBERNADOR CONSTITUCION
NAL DEL ESTADO, Y TOMANDO EN CUENTA EL SIGNIFICATIVO CRECI---
MIENTO DE LA CIUDAD CAPITAL, ASI COMO LA NECESIDAD DE REVITAA
LIZAR SU ESTRUCTURA ECONOMICA, MEDIANTE LA DENOMINACION DE -
LA CIUDAD DE LA PAZ COMO "CIUDAD CON VOCACION TURISTICA", SE
HACE NECESARIO ACTUALIZAR LOS INSTRUMENTOS NORMATIVOS QUE --
AYUDEN A CONTROLAR Y DEFINIR EL CRECIMIENTO URBANO ADECUADO
PARA ESTE CENTRO DE POBLACION.

A 11 ANOS DE SU ELABORACION, EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DE
LA CIUDAD DE LA PAZ, REQUIERE DE SU ACTUALIZACION, LA CUAL -
SE LLEVARA A CABO, EN ACCION CONCERTADA, ENTRE LA DELEGACION
DE LA SEDUE EN EL ESTADO, LA DIRECCION DE PLANEACION URBANA
Y ECOLOGIA DEL GOBIERNO ESTATAL Y EL GOBIERNO MUNICIPAL.

CAPITULO III

NIVEL ESTRATEGICO

- 1.- ESTRATEGIA DE LA SOBREREGION.**
- 2.- ESTRETEGIA GENERAL DEL CENTRO DE POBLACION.**
- 3.- POLITICAS DE DESARROLLO.**
- 4.- LIMITE DEL CENTRO DE POBLACION.**
- 5.- ESTRUCTURA URBANA.**
 - 5.1.- ESCTRUCTURA VIAL.**
 - 5.2.- ZONAS HOMOQNEAS.**
 - 5.3.- USOS, DESTINOS Y RESERVAS TERRITORIALES.**
 - 5.3.1.- USOS**
 - 5.3.2.- DESTINOS**
 - 5.3.2.1.- INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS.**
 - 5.3.2.2.- EQUIPAMIENTO.**
 - 5.3.3.- RESERVAS TERRITORIALES.**
- 6.- IMAGEN URBANA.**
- 7.- ECOLOGIA URBANA.**
- 8.- EMERGENCIAS URBANAS.**

CAPITULO IV

NIVEL DE CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL.

CAPITULO V

NIVEL INSTRUMENTAL.

ESTA SEGUNDA VERSION, ADEMAS DE INTEGRAR EN FORMA CONGRUENTE LA PROBLEMATICA ACTUAL DE LA CIUDAD Y REPLANTEAR LAS ACCIONES RESOLUTIVAS; TAMBIEN RESPONDE Y SE ADECUA A LA NUEVA MODALIDAD DE LA CIUDAD DE LA PAZ, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS Y POLITICAS QUE LE CONFIERE EL SISTEMA URBANO NACIONAL, QUE CARACTERIZA A ESTE CENTRO DE POBLACION COMO CIUDAD MEDIA.

LOS PROBLEMAS FUNDAMENTALES QUE LIMITAN EL OPTIMO DESARROLLO URBANO DE LA LOCALIDAD SON LOS RELATIVOS A LOS RECURSOS AGUA Y SUELO. EN CUANTO AL PRIMERO, LA ESCASEZ DE FUENTES DE CAPTACION PARA EL ABASTECIMIENTO, LA SOBREEXPLOTACION DE LOS MANTOS Y LA CONSIGUIENTE INTRUSION SALINA, ASI COMO LOS BAJOS NIVELES OBSERVADOS EN LA RESERVAS HIDRAULICAS, SON LOS PRINCIPALES INDICADORES DE LA PROBLEMATICA HIDROLOGICA, NO SOLO DE LA CIUDAD, SINO DEL ESTADO EN GENERAL.

EN RELACION AL SUELO, LAS BAJAS DENSIDADES DE POBLACION, DEBIDO A LA EXISTENCIA DE SUELO NO OCUPADO AL INTERIOR DE LA MANCHA URBANA, OCASIONA LA SUBUTILIZACION DE INFRAESTRUCTURA Y DEMAS ELEMENTOS URBANOS. POR OTRO LADO EL SUELO APTO PARA EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD, PERTENECEN EN SU MAYOR PARTE A PARTICULARES, LO QUE OBSTACULIZA LA OBTENCION DE SUELO PARA RESERVAS TERRITORIALES Y CONTRARIAMENTE, FACILITA LAS CONDICIONES PARA EL FOMENTO DE LA ESPECULACION DE ESTE RECURSO, Y LA PROLIFERACION DE NUEVOS ASENTAMIENTOS EN SITIOS NO APTOS AL DESARROLLO URBANO.

EL OBJETIVO GENERAL DE ESTA ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DE LA PAZ, ES EL DE OTORGAR LAS DIRECTRICES Y POLITICAS TENDIENTES A CONSOLIDAR EL DESARROLLO FISICO-URBANO, ECONOMICO Y SOCIAL DEL CENTRO DE POBLACION, A TRAVES DE UN INSTRUMENTO OBJETIVO, QUE ACORDE AL MOMENTO CRITICO QUE ENFRENTA LA LOCALIDAD, VERDADERAMENTE ORIENTE Y NORME DICHO DESARROLLO; ESTO CON EL FIN DE QUE LOS LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS QUE SE GENEREN, DEN SEGUIMIENTO A

PROGRAMAS PARCIALES ESPECIFICOS, SUJETOS A UNA MAYOR PROFUN-
DIDAD DE ANALISIS Y CON MEJORES PERSPECTIVAS DE SOLUCION A -
LA PROBLEMATICA DEL DESARROLLO URBANO.

CAPITULO I

DIAGNOSTICO-PRONOSTICO.

I. AMBITO SUBREGIONAL

I.1. DELIMITACION DEL AREA DE ESTUDIO.

EL AMBITO SUBREGIONAL SE INTEGRA POR DIFERENTES COMPONENTES GEOGRAFICOS, ECONOMICOS Y SOCIALES.

EN EL AREA QUE LO INTEGRA, EXISTEN ZONAS QUE POR SUS CARACTERISTICAS FISICO-NATURALES Y ECONOMICOS TIENEN ESTRECHA RELACION CON LA CIUDAD DE LA PAZ.

DICHO AMBITO, SE ENCUENTRA DENTRO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ -- OCUPANDO APROXIMADAMENTE EL 12% DE SU SUPERFICIE TERRITORIAL TOMANDO COMO REFERENCIA EL CENTRO DE POBLACION, HACIA EL NORTE EL AREA QUE CIRCUNDA LA BAHIA Y PARTE DEL GOLFO DE CALIFORNIA, EN DICHA ZONA LA DELIMITACION VA DESDE EL POBLADO DE SAN JUAN DE LA COSTA HASTA EL LUGAR DENOMINADO ENSENADA DE MUERTOS, EN DONDE SE INCLUYEN LAS ISLAS PARTIDA, ESPIRITU SANTO E ISLA CERRALVO; RUMBO AL SUR LIMITA CON EL ENTRONQUE DE LAS CARRETERAS A SAN JOSE DEL CABO Y TODOS SANTOS Y HACIA EL SURESTE CON LOS POBLADOS DE EL TRIUNFO Y SAN ANTONIO, AL OESTE LAS FRANJAS LIMITROFES SE ENCUENTRAN A LA ALTURA DEL KILOMETRO 33 DE LA CARRETERA LA PAZ-CIUDAD CONSTITUCION, A PARTIR DE ESTE PUNTO Y HASTA EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA EL POBLADO DE SAN JUAN DE LA COSTA.

2. AMBITO MICROREGIONAL.

2.1. MEDIO FISICO NATURAL.

EL AREA QUE COMPRENDE LA MICROREGION, SE DEFINE POR SU ACCE--
SIBILIDAD, USOS ACTUALES, POTENCIAL DE DESARROLLO Y POR TE--
NER AREAS CON GRANDES PERSPECTIVAS A DESARROLLARSE TURISTICA
MENTE; SE LOCALIZA SOBRE LA BAHIA DE LA PAZ, ABARCANDO UNA -
FRANJA PARALELA AL LITORAL DESDE EL LUGAR DENOMINADO LAS CRU
CES HASTA LA ZONA QUE SE ENCUENTRA EN LAS INMEDIACIONES DEL
POBLADO DE SAN JUAN DE LA COSTA Y LA CIUDAD DE LA PAZ, CON -
DIMENSIONES QUE VARIAN DE 9 A 15 KMS. DE ANCHO, ENCONTRANDO--
SE EL 75% DEL TOTAL DE ESTA SUPERFICIE EN ESTADO NATURAL.

CLIMA.

EXISTE EN LA MICROREGION UN CLIMA SECO-DESERTICO CALIDO, CON
TEMPERATURAS MAXIMAS DE JUNIO A OCTUBRE (42.5°C A 43.5°C) --
CON TEMPERATURA MEDIA ANUAL DE 21.7°C.

LA PRECIPITACION PLUVIAL SE CARACTERIZA POR UN REGIMEN DE ---
LLUVIAS DE VERANO, CON PRECIPITACION MEDIA ANUAL DE 14.0 MM.
PRESENTANDO SU MAXIMA EXPRESION EN LOS MESES DE AGOSTO Y SEP
TIEMBRE SIENDO LA MAYORIA DE ESTAS DE ORIGEN CICLONICO.

TOPOGRAFIA.

SE OBSERVAN EN LA MICROREGION TRES TIPOS DE PENDIENTES TOPO-
GRAFICAS, DONDE ESTA UBICADA LA CIUDAD CON PENDIENTES QUE --
VAN DESDE 0 A 15%, LA QUE SE LOCALIZA HACIA EL NOROESTE DEL
CENTRO DE POBLACION CON PENDIENTES ENTRE 15 Y 25% CONSIDERA-
DA REGULARMENTE APTA PARA DESARROLLO URBANO; Y LA TERCER ZO-
NA QUE ES PARTE DE LA SERRANIA Y SE UBICA HACIA NOROESTE, ES
TE Y SURESTE DE LA CIUDAD DE LA PAZ, QUE TIENE PENDIENTES SU
PERIORES AL 25% CONSIDERADAS NO APTAS PARA EL DESARROLLO UR-
BANO.

HIDROLOGIA.

LA ZONA DE CAPTACION QUE ABASTECE ACTUALMENTE A LA CIUDAD DE
LA PAZ, SE ENCUENTRA UBICADO HACIA EL SUR DE LA MISMA, EN LA
ZONA CONOCIDA COMO "LOS BLEDALES". ESTOS MANTOS ESTAN CONS-
TITUIDOS POR MATERIALES PERMEABLES QUE FORMAN ACUIFEROS EN -
EL VALLE DE LA PAZ Y EL CARRIZAL QUE SE RECARGAN CON LOS ES-
CURRIMIENTOS PROVENIENTES DE LA SIERRA DE LA LAGUNA.

EN LA ACTUALIDAD SE REALIZAN SONDEOS EXPLORATORIOS EN EL LU-
GAR DENOMINADO "LA FORTUNA", LOCALIZADO APROXIMADAMENTE A 14
KMS. DE LA CIUDAD; ESTE ACUIFERO DE SER POSIBLE LA CAPTACION
Y CONDUCCION ALIVIARA EN GRAN MEDIDA LA PROBLEMATICA DE LAS
AREAS ALTAS DE LA CIUDAD.

CLIMA.

EXISTE EN LA MICROREGION UN CLIMA SECO-DESERTICO CALIDO CON TEMPERATURAS MAXIMAS DE JUNIO A OCTUBRE (42.5°C A 43.5°C) Y MINIMAS DE DICIEMBRE A MARZO (2°C A 3°C) CON TEMPERATURA ME
DIA ANUAL DE 21.7°C.

LA PRECIPITACION PLUVIAL SE CARACTERIZA POR UN REGIMEN DE --
LLUVIAS DE VERANO, CON UNA PRECIPITACION MEDIA ANUAL DE 14.0
MM., CON MAYOR INCIDENCIA LOS MESES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE -
SIENDO LA MAYORIA DE ORIGEN CICLONICO.

LOS VIENTOS DOMINANTES SON MODERADOS 7 A 12 KMS./HORA DE DI-
RECCION OESTE-ESTE.

TOPOGRAFIA.

SE OBSERVAN EN LA MICROREGION TRES TIPOS DE PENDIENTES TOPO-
GRAFICAS, UNA DONDE ESTA UBICADA LA CIUDAD, QUE SE EXTIENDE
HACIA EL SUR Y SUROESTE CON PENDIENTES QUE VAN DE 0 A 15%, -
ESTA ZONA ES LA MAS APTA PARA DESARROLLO URBANO; SUBRAYANDO
QUE DENTRO DE ESTE TIPO DE PENDIENTES SE ENCUENTRA CLASIFICA
DA LA PENINSULA "EL MOGOTE"; OTRA ZONA LOCALIZADA HACIA EL -
NOROESTE DE LA CIUDAD CON PENDIENTES ENTRE 15 Y 25% REGULAR-
MENTE CONSIDERADAS APTAS PARA DESARROLLO URBANO; Y LA OTRA -
ZONA QUE ES PARTE DE LA SERRANIA Y SE UBICA HACIA EL NOROES-
TE, ESTE Y SURESTE DE LA CIUDAD DE LA PAZ CON PENDIENTES SU-
PERIORES AL 25% CONSIDERADAS NO APTAS PARA EL DESARROLLO UR-
BANO YA QUE EL COSTO DE URBANIZACION Y DOTACION DE INFRAES--
TRUCTURA SE ENCARECE.

2.2. ASPECTOS ECOLOGICOS.

FLORA Y FAUNA.

ENCONTRAMOS EN LA MICROREGION VEGETACION TIPICA DE ZONAS SE-
MI-DESERTICAS (MATORRALES) Y EN ALGUNOS PUNTOS MAR-TIERRA --
EXISTE MANGLE EL CUAL POCO SE HA RESPETADO, PUES HAY ESTEROS
CEGADOS O ATERRADOS.

AL DESAPARECER LA VEGETACION PROPIA DEL MEDIO, LOS SUELOS SE EXPONEN A LA EROSION ACELERADA POR INTERPERISMO, LO CUAL NOS LLEVA A CONCLUIR QUE ES NECESARIO PRESERVAR LA VEGETACION, - PRINCIPALMENTE EL MANGLE. EL POTENCIAL QUE REPRESENTA LA VEGETACION EN LA MICROREGION ES BUENA, BASICAMENTE POR SU BAJO CONSUMO DE AGUA.

LA SERRANIA ES UN MEDIO NATURAL Y ADECUADO PARA LOS ANIMALES QUE EN ELLA VIVEN; ALGUNAS ESPECIES DE LAS QUE HABITAN EN ESTA ZONA SON: VENADO BURA, GATO MONTES, PUMA, ZORRA, CONEJO, LIEBRE, ALGUNOS REPTILES Y AVES SILVESTRES.

CONTAMINACION.

EN PUNTA PRIETA Y EN EL PUERTO DE PICHILINGUE SE PRESENTA CONTAMINACION POR DESCARGA DE DESECHOS INDUSTRIALES, METALES, - VAPORES, DESECHOS ORGANICOS Y DERIVADOS HIDROCARBUROS COMO - CONSECUENCIA DE LAS ACTIVIDADES DE LA INDUSTRIA PESQUERA DE FONDEPORT Y DE LA TERMINAL DE TRANSBORDADORES DE CONTAINERS - QUE SE EFECTUAN EN LA TERMoeLECTRICA Y SANITARIA EN PUNTA PRIETA.

OTRO CUERPO DE AGUA DONDE SE OBSERVA CONTAMINACION ES EL RIVERO DONDE SE DESCARGABAN DIRECTAMENTE LAS AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD, MODIFICANDO SUSTANCIALMENTE LA ECOLOGIA DEL LUGAR.

EN RELACION A LA CONTAMINACION DE AIRE Y TIERRA, ES LA CUENCA DEL VALLE DE LA PAZ LA MAS AFECTADA. LOS AGENTES CONTAMINADORES SON: INSECTICIDAS, FERTILIZANTES, PRODUCTOS DE CONTROL DE PLAGAS, DESECHOS DOMESTICOS Y EMISION DE GASES DE LOS AUTOMOVILES.

2.3. USOS ACTUALES Y POTENCIALES DEL SUELO.

LOS USOS DEL SUELO QUE PRESENTAN EN LA MICROREGION SON LOS SIGUIENTES:

USO URBANO.

LA CIUDAD DE LA PAZ, LOS POBLADOS DE EL CENTENARIO, CHAMETLA, EL COMITAN Y LOS FRACCIONAMIENTOS LA FUENTE, LOS TABACHINES, ADEMAS DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS DE LA PAZ DE TIPO CAMPESTRE UBICADO AL SUR DE LA CIUDAD Y LAS COLONIAS EL CALANDRIO Y EL MEZQUITITO.

USO AGRICOLA.

LAS PLANICIES AL SUR DE LA CIUDAD CON CULTIVOS DE HORTALIZAS ALGUNAS AREAS ALEDAÑAS A LOS EJIDOS CHAMETLA Y EL CENTENARIO.

USO PECUARIO.

LOS LOMERIOS AL SUROESTE DE LA CIUDAD CASI AL BORDE DE LA MI CROREGION Y LAS PLANICIES AL SUR DE LA MISMA.

USO INDUSTRIAL.

POR LA CARRETERA COSTERA QUE VA A PICHILINGUE SE UBICAN LAS INSTALACIONES DE PLANTAS DESALADORAS LAS CUALES NO ESTAN EN SERVICIO ACTUALMENTE, LA CEMENTERA LAS INSTALACIONES DE UN - ASTILLERO, PEMEX, LA TERMoeLECTRICA DE C.F.E., UNA SALINA, Y EN LA ISLA SAN JUAN NEPOMUCENO LA CUAL ESTA INTEGRADA A LA - PENINSULA EN DONDE SE LOCALIZA EL PUERTO DE PICHILINGUE, --- EXISTEN UNA SALINA, UNA PROCESADORA DE PESCADO Y MARISCOS, - UN MUELLE DE ATRAQUE DE TRANSBORDADORES, UNA DESALADORA Y UN PARQUE INDUSTRIAL CON UN TOTAL DE 18 HECTAREAS URBANIZADAS. ADEMAS DEL PARQUE INDUSTRIAL QUE SE LOCALIZA AL SUR DE LA -- CIUDAD EL CUAL ESTA ABSORVIENDO A LAS INDUSTRIAS QUE SE ES-- TAN DESARROLLANDO EN LA ACTUALIDAD.

USO TURISTICO.

A LO LARGO DE LA CARRETERA LA PAZ-PICHILINGUE SE CUENTA CON INFRAESTRUCTURA TURISTICA COMO HOTELES, RESTAURANTES, ADEMAS DE VARIAS PLAYAS ACONDICIONADAS Y EN LA ZONA DE PALMIRA UNA MARINA CON ESTE MISMO NOMBRE. EN LA SALIDA POR LA CARRETERA AL NORTE DEL CENTRO DE POBLACION SE LOCALIZA OTRA MARINA EN EL AREA DE FIDEPAZ.

USO RECREATIVO.

CONSIDERADO COMO ESTE USO A TODO EL LITORAL, POR SUS PLAYAS TRANQUILAS Y POCO PROFUNDAS LOCALIZADAS A TODO LO LARGO DE LA COSTA.

USO EDUCACIONAL.

AL NORTE DE LA CIUDAD SOBRE LA FRANJA COSTERA SE ENCUENTRAN; LA ESCUELA TECNOLOGICA PESQUERA Y EL CENTRO DE ESTUDIOS DE AGUAS LITORALES ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR.

DADA LA INCOMPATIBILIDAD EXISTENTE ENTRE EL USO TURISTICO Y EL INDUSTRIAL EN LA FRANJA COSTERA, CON PROBLEMAS DE CONTAMINACION E IMAGEN URBANA Y DE NO REGLAMENTAR LOS USOS DEL SUELO, SE DETERIORARA EL POTENCIAL EXISTENTE EN ESTA ZONA DE MANERA IRREVERSIBLE.

2.4. TENENCIA DE LA TIERRA.

EL TENER CONOCIMIENTO DEL TIPO DE PROPIEDAD SOBRE LA TIERRA QUE SE TIENE EN EL ESPACIO QUE IMPACTA EN EL DESARROLLO URBANO DE TODO CENTRO DE POBLACION, AUNADO A LAS CARACTERISTICAS FISICO-NATURALES; PERMITE DEFINIR LAS AREAS SUSCEPTIBLES DE SER UTILIZADAS EN EL CRECIMIENTO FUTURO.

EL LIMITE DE CENTRO DE POBLACION DE LA CIUDAD DE LA PAZ, COMPRENDIDO DENTRO DE LA SUBREGION Y MICROREGION ESTUDIADAS, SUMA APROXIMADAMENTE 30 MIL HECTAREAS, QUE SE DISTRIBUYEN EN RELACION AL TIPO DE TENENCIA DE LA TIERRA DE LA SIGUIENTE MANERA:

LAS AREAS URBANAS, FRACCIONAMIENTOS, PREDIOS LOTIFICADOS Y --
LOS TERRENOS DEL PARQUE INDUSTRIAL SE ACERCAN A LAS 4,450 HECTAREAS (14.8%); EL AREA EJIDAL ASCIENDE A 6,300 HECTAREAS --- (21%) Y LOS TERRENOS QUE FORMAN LA PROPIEDAD PRIVADA CONJUN--
TAN 19,250 HECTAREAS (64.2%).

3. AMBITO URBANO.

3.1. SUELO.

LA SITUACION QUE SE OBSERVABA EN EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE LA CIUDAD DE LA PAZ ESTABLECIDO EN 1979, EN LO CORRESPONDIENTE AL USO DEL SUELO, MOSTRABA UN PANORAMA DESALENTADOR: CON SITUACIONES TALES COMO AUSENCIA DE UNA ESTRUCTURA URBANA DEFINIDA, MANZANAS CON DIMENSIONES NO APROVECHABLES Y UNA GRAN DISPERSION EN LOS ASENTAMIENTOS.

SE HACIA ENFASIS TAMBIEN, EN LA POSIBILIDAD DE AGUDIZACION DE LOS PROBLEMAS INHERENTES AL CRECIMIENTO DESCONTROLADO Y ANARQUICO, DIFICULTAD EN LA DOTACION DE SERVICIOS, SUBUTILIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA INSTALADA, UN NOTABLE INCREMENTO EN LA DEMANDA DE SUELO Y LA APARICION DE ZONAS PRECARIAS CON UN BAJO INDICE DE BIENESTAR.

HOY, A ONCE AÑOS DE AQUELLOS PRONOSTICOS, LA SITUACION PLANTEADA SE MANIFIESTA EFECTIVAMENTE.

LA EXTENSION DE LA ACTUAL MANCHA URBANA DE LA CIUDAD SE COM--
 PLEMENTA CON DOS AREAS PERFECTAMENTE DEFINIDAS: LA PRIMERA -
 COMPRENDE 3,072 HECTAREAS APROXIMADAMENTE Y CORRESPONDE A LA
 PARTE DEL AREA URBANA CON MAYOR CONTINUIDAD DE CRECIMIENTO -
 PROPIAMENTE LA CIUDAD DE LA PAZ; LA SEGUNDA UBICADA HACIA EL
 SUR Y SUROESTE DE LA PRIMERA MENCIONADA INTEGRADA POR LOS ---
 ASENTAMIENTOS DE CHAMETLA, EL CENTENARIO, EL MEZQUITITO Y LOS
 LOCALIZADOS EN AMBOS COSTADOR DE LA CARRETERA TRANSPENINSULAR
 EN SU SALIDA AL SUR, INCLUYENDO LOS TERRENOS QUE OCUPAN LA --
 UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR, EL PANTEON JAR--
 DIN DEL RECUERDO, EL PARQUE INDUSTRIAL Y LOS FRACCIONAMIENTOS
 "LA FUENTE", "TABACHINES", "VILLAS DE LA PAZ", "VALLE VERDE"
 Y PRACTICAMENTE NO OCUPADOS ACTUALMENTE LOS TERRENOS DE "FIDE
 PAZ". COMPRENDIDO EN SU TOTALIDAD 1,066 HECTAREAS DISTRIBUI-
 DAS DE LA SIGUIENTE FORMA:

CHAMETLA	48 HECTAREAS
U.A.B.C.S. Y EL CALANDRIO	167 HECTAREAS
EL MEZQUITITO	9 HECTAREAS
PANTEON	6 HECTAREAS
PARQUE INDUSTRIAL	105 HECTAREAS
FRACC. LA FUENTE Y TABACHINES	246 HECTAREAS
FRACC. VILLAS DE LA PAZ Y VA-	
LLE VERDE.	375 HECTAREAS
FIDEPAZ.	110 HECTAREAS.

T O T A L : 1,066 HECTAREAS.

DE ESTOS USOS, SOLO CHAMETLA SE CONSIDERA EN INFORMACION CEN--
 SAL COMO INDEPENDIENTE DE LA CIUDAD DE LA PAZ; EL USO HABITA-
 CIONAL ES MINIMO EN EL RESTO DE LAS 1,066 HECTAREAS ACTUALMEN-
 TE LO QUE ORIGINA UNA REDUCIDA DENSIDAD DE PROBLACION.

CONSIDERANDO QUE EL ANALISIS DE LA ESTRUCTURA URBANA SE ORIENTA CON EXCLUSIVIDAD AL AREA QUE OCUPAN LAS 3,072 HECTAREAS, - LOS TERMINOS "MANCHA URBANA" O "AREA URBANA", HARAN MENCION - UNICAMENTE A DICHA EXTENSION.

EN LO RELACIONADO CON LOS USOS DEL SUELO DENTRO DEL AREA URBANA, ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE APROXIMADAMENTE EL 25% DE LA -- MISMA NO ESTA SIENDO UTILIZADA DADO EL GRAN NUMERO DE LOTES - BALDIOS EXISTENTES.

LA DISTRIBUCION EN PORCENTAJES DE LOS USOS DEL SUELO QUE AC-- TUALMENTE SE PRESENTAN ES LA SIGUIENTE:

USOS	PORCENTAJE	HECTAREAS
HABITACIONAL	40.0	922
MIXTO (HABITACIONAL - COMERCIAL).	5.0	115
COMERCIAL	5.0	115
VIAL	35.0	807
EQUIPAMIENTO URBANO	10.0	230
INDUSTRIAL	3.0	69
RECREATIVO-DEPORTIVO	2.0	46
	100.0	2,304 HAS.
SUPERFICIE NO UTILIZADA		768 "
AREA TOTAL DE LA MANCHA URBANA:		3,072 HAS.

DE ACUERDO CON ESTOS DATOS Y CONSIDERANDO QUE LA CIUDAD DE LA PAZ CUENTA CON UNA POBLACION DE 145,610 HABITANTES, SE CALCULA UNA DENSIDAD DE POBLACION URBANA DE 63 HAB/HA., SITUACION QUE INDICA GRAN DISPERSION DE POBLACION Y BAJOS INDICES DE -- OCUPACION DEL SUELO URBANO.

LOS USOS DEL SUELO SE CARACTERIZAN DE LA SIGUIENTE FORMA:

USO HABITACIONAL.— EN EL INTERIOR DE LA MANCHA URBANA SE DE-
TERMINAN CINCO TIPOS:

HABITACIONAL RESIDENCIAL: REPRESENTANDO APROXIMADAMENTE EL --
10% DEL TOTAL DE USO HABITACIONAL, CON LOCALIZACION DISPERSA
SIENDO LOS MAS REPRESENTATIVOS FRACCIONAMIENTO BELLA VISTA, --
PERLA, PALMIRA Y FIDEPAZ.

HABITACIONAL MEDIO: REPRESENTA EL 40% DEL TOTAL DEL USO HABI
TACIONAL, SE LOCALIZA EN TODA LA MANCHA URBANA, PRINCIPALMEN-
TE LA ZONA CENTRAL, PARTE DE LA ZONA NORTE, ESTE Y SUROESTE.

HABITACIONAL INSTITUCIONAL: REPRESENTANDO EL 20% DEL TOTAL -
DEL USO HABITACIONAL, SE CONCENTRA EN LA PARTE SUR Y SUROESTE
DE LA CIUDAD, ASI COMO TAMBIEN EL CONJUNTO HABITACIONAL PEDRERE
GAL DEL CORTES LOCALIZADO AL NORTE DE LA CIUDAD.

HABITACIONAL POPULAR: APROXIMADAMENTE EL 25% DEL USO HABITA-
CIONAL ES POPULAR, LOCALIZADO PRINCIPALMENTE AL NORTE Y ESTE
DE LA CIUDAD Y EN AREAS PERIFERICAS.

HABITACIONAL PRECARIO: EL 5% DEL TOTAL DE ESTE USO ES PRECA-
RIO UBICADOS HACIA EL SUR, LIMITANDO CON EL BORDO DE CONTEN---
CION DEL ARROYO "EL PIOJILLO" EN LA LLAMADA COLONIA 3 DE ---
MAYO Y HACIA EL ESTE EN LOS LIMITES DEL AREA URBANA LAS COLO-
NIAS GUADALUPE VICTORIA, LAZARO CARDENAS, LOMA LINDA, LOMA --
OBRERA E INDEPENDENCIA.

EN SU TRAZO ORIGINAL, LA CIUDAD DE LA PAZ TIENDE A SER UNA --
CIUDAD MUY DISPERSA, DADA LAS DIMENSIONES DE LOS PREDIOS Y LA
ESPECULACION QUE SE HA REALIZADO CON ELLOS; ORIGINANDO UNA --
GRAN CANTIDAD DE LOTES BALDIOS. ESTO MISMO HA PERMITIDO QUE
SE GENEREN ASENTAMIENTOS ALEJADOS DE LAS REDES DE INFRAESTRUC-
TURA Y EQUIPAMIENTO URBANO, TAMBIEN ES DE DESTACAR LA PRESEN-
CIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES EN EL PREDIO "AGUA -
ESCONDIDA" EN EL SURESTE Y EN LA COLONIA "MANUEL MARQUEZ DE -
LEON" EN EL ESTE; AMBOS FUERA DEL AREA URBANA Y EN SU INTE---
RIOR SE LOCALIZA ESTE TIPO DE ASENTAMIENTOS EN PARTE DE LAS -
MARGENES DE LOS BORDOS DE CONTENCION DEL ARROYO "EL CAJONCITO".

USO MIXTO.-

SE CONSIDERA ESTE USO CUANDO SE DAN EN FORMA CONJUNTA DE DOS O MAS USOS, EN ESTE CASO HABITACIONAL Y COMERCIAL; UBICADO -- PREDOMINANTEMENTE EN LA ZONA CENTRO DE LA CIUDAD.

USO COMERCIAL.-

DE SINGULAR IMPORTANCIA PARA LA CIUDAD, CON UN USO TRADICIO--
NAL EN EL CENTRO DE LA MISMA; FORMANDOSE AREAS COMERCIALES --
FUERA DE ESTE SECTOR EN LOS SIGUIENTES CORREDORES:

- CORREDOR COMERCIAL DEL BOULEVARD 5 DE FEBRERO.
- CORREDOR COMERCIAL DE LA AVENIDA ISABEL LA CATOLICA.
- CORREDOR COMERCIAL DE LA AVENIDA 5 DE MAYO.
- CORREDOR COMERCIAL DE LA AVENIDA NICOLAS BRAVO.

ASIMISMO SE ESTA INTENSIFICANDO ESTA ACTIVIDAD EN DETERMINA--
DOS TRAMOS DE LAS VIALIDADES ABASOLO, BOULEVARES PADRE EUSE--
BIO KINO, FORJADORES DE SUDCALIFORNIA Y CALZADAS FRANCISCO J.
MUJICA Y AGUSTIN OLACHEA.

USO VIAL.-

OCUPA APROXIMADAMENTE EL 35% DEL AREA TOTAL URBANA, DETERMINA--
DO POR LAS CARRETERAS DE ACCESO A LA CIUDAD, AVENIDAS Y DEMAS
VIALIDADES.

USO DE EQUIPAMIENTO URBANO.-

REPRESENTADO POR LOS SECTORES SALUD, EDUCACION, CULTURA, RE--
CREACION, DEPORTE, ADMINISTRACION, ABASTO Y COMUNICACIONES; --
OCUPANDO APROXIMADAMENTE EL 10% DEL TOTAL DEL AREA URBANA.

USO INDUSTRIAL.-

ESTE TIPO DE USO SE LOCALIZA EN AREAS DISPERSAS DE LA CIUDAD
PRINCIPALMENTE MAQUILADORAS DE ROPA Y PARTES ELECTRONICAS, AL
ESTE, SOBRE LA CARRETERA A LOS PLANES SE HAN ASENTADO INDUS--
TRIAS DEDICADAS A LA ELABORACION DE PRODUCTOS PARA CONSTRUC--

CION; ASIMISMO A 8 KILOMETROS AL SUR DE LA CIUDAD SE LOCALIZA EL PARQUE INDUSTRIAL QUE ACTUALMENTE NO ESTA TOTALMENTE OCUPADO.

USO TURISTICO.-

ESTE TIPO DE USO SE PRESENTA EXCLUSIVAMENTE EN LA FRANJA COSTERA DONDE SE UBICAN HOTELES, INSTALACIONES MARINAS Y EL EQUIPAMIENTO DE APOYO A ESTA ACTIVIDAD.

POR OTRA PARTE, EL CRECIMIENTO QUE LA CIUDAD HA EXPERIMENTADO EN LA ULTIMA DECADA HA ORIGINADO LA FORMACION DE ZONAS FRACAMENTE INCOMPATIBLES CON EL USO GENERALIZADO DE SUELO; LLEGANDO A CREAR SIGNIFICATIVAS LIMITANTES QUE IMPIDEN EL FUNCIONAMIENTO ARMONICO DE LOS DIVERSOS SERVICIOS.

DE ESTAS ZONAS SOBRESALE LA PISTA AEREA MILITAR, POR EL USO HABITACIONAL PREDOMINANTE GENERANDO ALTA PELIGROSIDAD PARA LOS HABITANTES DE ESE SECTOR; EL AREA DESTINADA AL EJERCITO "CAMPO MILITAR CLODOMIRO COTA" Y LA ZONA INDUSTRIAL LOCALIZADA A UN COSTADO DE LA CARRETERA LA PAZ-LOS PLANES.

EN MENOR ESCALA, SE TIENEN TAMBIEN MAL UBICADOS VARIOS FOCOS QUE ORIGINAN PROBLEMAS EN LA ZONA QUE OCUPAN:

- EL DEPOSITO DE SEMILLAS DE "ALMACENES NACIONALES"
- LA FABRICA DE CARTON SITUADA A UN COSTADO DE LA CALZADA GRAL. AGUSTIN OLACHEA.
- LA ENVASADORA DE CEMENTO Y ASTILLEROS, QUE SE UBICA EN ZONA TURISTICA Y DETERIORA LA IMAGEN VISUAL.
- LAS OFICINAS MUNICIPALES UBICADAS EN PLENA ZONA COMERCIAL.
- LA EMPACADORA DE CHILE DE LA COLONIA "EL ESTERITO".

ESTA SITUACION HACE QUE LA REUBICACION EN LOS CASOS MENCIONADOS DEBA REALIZARSE, CON EL FIN DE EVITAR QUE SE AGUDICEN LOS PROBLEMAS SOCIALES Y DE CONTAMINACION QUE YA ESTAN EN PROCESO.

3.2. INFRAESTRUCTURA.

AGUA POTABLE.

CON UNA COBERTURA ACTUAL EN EL SERVICIO DEL 95% DE LA POBLACION, EL RESTANTE 5% ES ABASTECIDO POR MEDIO DE PIPAS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE; SIENDO INCREMENTADO EL NUMERO DE ESTAS EN EL VERANO COMO APOYO DEL CONSEJO NACIONAL DE ZONAS ARIDAS CONAZA.

LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO EN OPERACION, SE INTEGRAN POR 19 POZOS PROFUNDOS UBICADOS 4 DE ELLOS EN EL INTERIOR DE LA CIUDAD Y LOS 15 RESTANTES EN LA ZONA LLAMADA "LOS BLEDALES" DONDE TAMBIEN SE LOCALIZAN 3 POZOS DE RESERVA; DESDE ESTE LUGAR SE REALIZA LA CONDUCCION DEL LIQUIDO A TRAVES DE 3 ACUEDUCTOS DE 18, 20 Y 24 PULGADAS DE DIAMETRO. GENERANDO UN SUMINISTRO PROMEDIO DE 300 LTS/HABITANTES/DIA.

SE PREVEE, CON LA INCORPORACION DE LOS POZOS DE RESERVA UN ABASTECIMIENTO SUFICIENTE PARA SERVIR A UNA POBLACION DE 200,000 HABITANTES CIFRA ESTIMADA A ALCANZARSE ENTRE LOS AÑOS 1996-1997.

CON 29,841 TOMAS EN SERVICIO QUE DISTRIBUYEN EN LA SIGUIENTE FORMA:

USOS	TOMAS CON MEDIDOR	CUOTA FIJA	SUBTOTAL
- DOMESTICO	26,522	2,041	28,563
- COMERCIAL	1,146		1,146
- INDUSTRIAL	132		132
T O T A L:	27,800	2,041	29,841

FUENTE: SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO LA PAZ.

COMO PROBLEMATICA PODEMOS MENCIONAR, EL AVANCE DE LA INTRU---
 SION SALINA LO QUE HA GENERADO EL CIERRE DE POZOS, LAS TUBE---
 RIAS Y TOMAS EN MAL ESTADO Y EL ENCARECIMIENTO DE LA INTRODUC
 CION DEL SERVICIO A LOS NUEVOS ASENTAMIENTOS LOCALIZADOS EN -
 TERRENOS NO APTOS PARA DESARROLLO URBANO.

DRENAJE Y ALCANTARILLADO.

LA RED DE ATARJEAS CON QUE CUENTA LA CIUDAD, CUBRE APROXIMADA
 MENTE UN 86% DEL AREA URBANA. EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO -
 CUENTA CON UNA PLANTA PARA EL TRATAMIENTO DE LAS AGUAS NEGRAS
 INTEGRADA POR 5 LAGUNAS DE OXIDACION, UNA PLANTA DE LODOS AC-
 TIVADOS Y UN TANQUE INMHOOF.

LA CONDUCCION SE REALIZA A TRAVES DE 3 EMISORES, SUS INSTALA-
 CIONES DE BOMBEO CONCENTRAN 4 CARCAMOS.

EL NUMERO DE DESCARGAS POR TIPO DE USO ES EL SIGUIENTE:

USO	NO. DESCARGAS	PORCENTAJE
= DOMESTICO	22,809	94.9%
= COMERCIAL	1,100	4.6%
= INDUSTRIAL	120	0.5%
T O T A L :	24,029	100.0%

FUENTE: SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO LA PAZ.

LOS FACTORES QUE OCASIONAN PROBLEMAS EN EL FUNCIONAMIENTO DEL
 SISTEMA, SON BASICAMENTE LA SOBREUTILIZACION DE LAS REDES DE-
 RIVANDO EN TOMAS TAPADAS, LA CARENCIA DE DRENAJE PLUVIAL QUE
 OCASIONA EL VERTIMIENTO DE LAS AGUAS A LA ENSENADA, LA NO OPE
 RATIVIDAD DE LA CAPACIDAD TOTAL INSTALADA DE LAS LAGUNAS DE -
 OXIDACION Y LA UBICACION DE ALGUNOS ASENTAMIENTOS QUE NO PER-
 MITE LA DOTACION DE ESTA INFRAESTRUCTURA YA QUE LAS PENDIEN--

TES MAYORES AL 15% SIGNIFICAN UN GRAVE OBSTACULO PARA LA INTRODUCCION DEL MISMO. ASIMISMO ES NECESARIO SEÑALAR, LA NECESIDAD DE REUBICAR LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS ESPECIFICAMENTE LAS LAGUNAS DE OXIDACION; DADA LA PROBLEMATICA QUE REPRESENTAN EN EL SECTOR CUYO DESARROLLO TURISTICO SE INTENSIFICA Y QUE EN CIERTA FORMA SE ENFRENTA A ESTA LIMITANTE.

ENERGIA ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO.

EN ENERGIA ELECTRICA, SE TIENE UNA COBERTURA DEL 95% DEL AREA URBANA, REGISTRANDO UN TOTAL DE 34,258 CONEXIONES TANTO PARA USO HABITACIONAL COMO COMERCIAL COMPRENDIDAS EN 9 TARIFAS. PARA SU GENERACION SE UTILIZAN UNIDADES DE VAPOR (TERMOELECTRICA), UNIDADES DIESEL Y PLANTAS MOVILES TURBO-GAS; ESTAS SE UBICAN EN EL KM. 9.5 CARRETERA A PICHILINGUE; CON UNA CAPACIDAD DE GENERACION DE 174.5 MVA.

LAS SUBESTACIONES QUE CUBREN LA DEMANDA DE LA CIUDAD, SON "LA PAZ", "BLEDALES" Y "PUNTA PRIETA" CON UNA CAPACIDAD DE 110 -- MVA.

CON RESPECTO AL ALUMBRADO PUBLICO, EXISTE UN REQUERIMIENTO ACTUAL DE 6,700 LAMPARAS CONSIDERANDO QUE LAS EXISTENTES LOGRAN UNA COBERTURA DEL 60%; ADEMAS DE LA DISPERSION DE RED, SE PRESENTAN PROBLEMAS TALES COMO LA EXISTENCIA DE CIRCUITOS CUYA VIDA UTIL LLEGO A SU TERMINO, Y UN ALTO PORCENTAJE DE LAMPARAS UTILIZADAS QUE NO REUNEN LA CALIDAD LUMINICA ADECUADA COMO DE LUZ Y FACTOR DE POTENCIA LO QUE SE TRADUCE EN MAYORES GASTOS DE CONSUMO.

REDES TELEFONICAS.

LA RED DE TELEFONOS, ENLAZA LA MAYOR PARTE DE LA CIUDAD, CON UNA COBERTURA SISTEMATICA CONFORME SE MANIFIESTA LA DEMANDA; A OCTUBRE DE 1989 SE REGISTRA UNA CAPACIDAD DE 20,800 LINEAS UTILIZANDO DICHA CAPACIDAD AL 87%, ES DECIR 18,100 LINEAS, -- COMPLEMENTANDAS CON 406 CONMUTADORES, 6 CASSETAS DE LARGA DISTANCIA Y 199 APARATOS PUBLICOS DISPERSOS EN TODA EL AREA URBANA.

PAVIMENTACION.

SOLO EL 40% DE LA VIALIDAD CIUDADINA SE ENCUENTRA PAVIMENTADA, LO QUE SE TRADUCE EN UNA SOBREUTILIZACION DE LAS CALLES PAVIMENTADAS Y CONSTANTES REPARACIONES EN LAS MISMAS.

EL GRAN PORCENTAJE DE VIALIDADES SIN ESTE SERVICIO, PROVOCA -- ADEMAS, ARRASTRES DE TIERRA AL PRESENTARSE PRECIPITACIONES -- PLUVIALES, DETERIORANDOSE EN GRAN MEDIDA ESTAS AREAS DE TERRA CERIA Y CAUSANDO EN LAS PAVIMENTADAS PROBLEMAS TEMPORALES DE CIRCULACION.

3.3. VIALIDAD Y TRANSPORTE.

LA CIUDAD DE LA PAZ, PRESENTA UNA RETICULA VIAL DE FORMA ORTOGONAL; COMPRENDIENDO APROXIMADAMENTE DICHA ESTRUCTURA DEL 35% DE LA SUPERFICIE TOTAL DEL AREA URBANA, DE LOS CUALES EL 40% ESTAN PAVIMENTADAS, LO QUE ORIGINA UNA FUERTE DEMANDA Y SOBREUTILIZACION DE LAS CALLES QUE CUENTAN CON EL SERVICIO.

LOS ACCESOS DE CARRETERAS AL CENTRO DE POBLACION, INTEGRADOS A LA VIALIDAD REGIONAL SON: LA CARRETERA TRANSPENINSULAR QUE POR DOS DISTINTAS VERTIENTES CONDUCE A LOS CABOS Y A LA CIUDAD DE TIJUANA, LAS CARRETERAS LA PAZ-LOS PALES LA PAZ PUERTO PICHILINGUE.

ES IMPORTANTE SEÑALAR, QUE LA CARENCIA DE LIBRAMIENTOS CARRETERAS OBLIGA, A TODO EL TRANSITO DE LARGO ITINIRARIO A ENTRAR A LA CIUDAD, LO QUE DEMERITA SUSTANCIALMENTE LA CALIDAD EN LA OPERACION DE LAS CALLES POR LAS QUE PASA. LA JERARQUIZACION CONSIDERANDO EL FUNCIONAMIENTO DE LA CIUDAD, ES LA SIGUIENTE:

VIALIDAD PRIMARIA.

CALLES: 5 DE MAYO, 16 DE SEPTIEMBRE, NICOLAS BRAVO, IGNACIO ALLENDE, REVOLUCION DE 1910, AQUILES SERDAN, IGNACIO ALTAMIRANO, FELIX ORTEGA, ISABEL LA CATOLICA, BOULEBARD 5 DE FEBRERO, FORJADORES DE SUDCALIFORNIA, PADRE E. KINO, CALZADAS AGUSTIN OLACHEA, FRANCISCO J. MUJICA, EL PASEO COSTERO ALVARO OBREGON, PROLONGACION CALLE ABASOLO Y CARRETERA TRANSPENINSULAR.

VIALIDAD SECUNDARIA.

CALLES; COLEGIO MILITAR, JOSE MARIA MORELOS, MANUEL MARQUEZ - DE LEON, JALISCO Y COLIMA, QUE VAN DE NOROESTE A SURESTE; IG- NACIO RAMIREZ, VENUSTIANO CARRANZA, AYUNTAMIENTO Y BOULEVARD MARGARITA MAZA DE JUAREZ, QUE VAN DE NORESTE A SUROESTE Y; - LA PARTE DE LA CARRETERA A SAN JUAN DE LOS PLANES, COMPRENDI- DA DENTRO DEL AREA URBANA.

VIALIDAD PEATONAL.

EL CALLEJON "21 DE MARZO", UBICADO EN LA PARTE ANTIGUA DE LA CIUDAD Y COMPRENDE 185 MTS., DE LONGITUD POR 7 DE ANCHO; ADE- MAS DEL ANDADOR COSTERO QUE DENTRO DEL AREA URBANA COMPRENDE APROXIMADAMENTE 4,000 MTS.

VIALIDAD TERCIARIA.

EL RESTO DE LA VIALIDAD.

COMO ZONAS CONFLICTIVAS, SE TIENE EL AREA COMERCIAL DEL CEN-- TRO DE LA CIUDAD, EL AREA CIRCUNDANTE AL PALACIO DE GOBIERNO ESTATAL Y EN LAS INTERSECCIONES QUE FORMAN EL BOULEVARD 5 DE FEBRERO CON EL BOULEVARD FORJADORES DE SUDCALIFORNIA Y CON LA CALZADA AGUSTIN OLACHEA; DADO EL INTENSO FLUJO VEHICULAR QUE SE REGISTRA, LA CARENCIA DE AREAS DE ESTACIONAMIENTO, LA CIR- CULACION PEATONAL Y EL TRANSITO DE UNIDADES DE TRANSPORTE UR- BANO.

POR LO QUE A TRANSPORTE SE REFIERE, ESTA ESTA CONSTITUIDO POR EL SERVICIO DE AUTOBUSES URBANOS, AUTOMOVILES DE ALQUILER Y - CAMIONES DE CARGA.

EL SISTEMA DE TRANSPORTE URBANO QUE ATIENDE EN EFICIENCIA --- APROXIMADAMENTE AL 95% DE LA DEMANDA, CUENTA CON 60 UNIDADES PARA SERVICIO DE LAS 34 RUTAS EXISTENTES QUE CUBREN A TODAS - LAS COLONIAS POPULARES Y LAS AREAS SUBURBANAS DEL MEZQUITITO, EL CALANDRIO Y CHAMETLA; CON UN PROMEDIO DIARIO DE 35 MIL SER- VICIOS DE LOS QUE EL 30% SON UTILIZADOS POR ESTUDIANTES Y EL

RESTANTE 70% POR LA POBLACION EN GENERAL CON HORARIOS DE 6:00 AM. A 9:30 PM., Y EN LOS CIRCUITOS ESTUDIANTILES, GUELATAO, LOMA LINDA, 3 DE OCTUBRE, PEDREGAL DEL CORTEZ Y LAZARO CARDE-
NAS SE EXTIENDE HASTA LAS 10:20 PM.

LA PROBLEMATICA GENERAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE URBANO, SE REDUCE A LOS SIGUIENTES TRES PUNTOS: DEFICIENCIAS EN RUTAS - QUE SE SIRVEN DE UN SOLO AUTOBUS 8 DE LAS 34 RUTAS, LAS TARI-
FAS APLICADAS NO CUBREN EL COSTO DESEABLE POR EL SERVICIO OPE-
RANDO EN LA ACTUALIDAD EN EL PUNTO DE EQUILIBRIO LO QUE REDU-
CE LOS RECURSOS PARA TENER CAPACIDAD DE CRECIMIENTO Y EL NUME-
RO DE TERMINALES NO ES SUFICIENTE PARA CUBRIR LA DEMANDA LO -
QUE LLEVA A CONFLICTO VEHICULARES Y PEATONALES EN LAS ZONAS -
DONDE SE UBICAN.

EL SERVICIO DE TAXIS, SE INTEGRA POR 10 SITIOS; QUE CUENTAN -
CON 36 ESPACIOS Y 471 UNIDADES EN SERVICIO DEDICANDOSE AL ---
TRANSPORTE COLECTIVO 56 UNIDADES.

EL TOTAL DE VEHICULOS DE TRANSPORTE PUBLICO LOCAL PARA PERSO-
NAS Y CARGA, ASCIENDE A 1,088 UNIDADES, DISTRIBUIDOS EN RAZON
DE SU MODALIDAD DE LA SIGUIENTE FORMA:

MODALIDAD	NO. UNIDADES.
- TRANSPORTE DE PASAJEROS.	771
AUTOS DE ALQUILER (TAXIS)	471
AUTOBUSES URBANOS	60
OTRAS MODALIDADES (ESCOLA- RES, TURISTICOS, ARRENDADO- RAS).	240
- TRANSPORTE DE CARGA.	317
CAMIONES DE CARGA	272
OTROS VEHICULOS DE CARGA- (TRANSPORTE MIXTO, FLETE- ROS, GRUAS).	45
T O T A L :	1,088

FUENTE: DIRECCION GRAL. DE SEGURIDAD Y TRANSITO MUNICIPAL.

EL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE FEDERAL, SE INTEGRA POR 52 AUTOBUSES FORANEOS DE PASAJEROS CON CAPACIDAD DE 1,664 ESPACIOS CUBRIENDO CON SUS RUTAS A TODA LA PENINSULA; ASI COMO 393 CAMIONES DE CARGA CON UNA CAPACIDAD TOTAL DE 12,803 TONELADAS.

LA PROBLEMATICA EN ESTE TIPO DE TRANSPORTE, EN EL CASO DE LOS AUTOBUSES, ES LA INADECUADA UBICACION DE LA TERMINAL DADA LA INSUFICIENCIA DE LAS INSTALACIONES Y LOS CONFLICTOS VIALES QUE OCASIONA POR LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS AUTOBUSES; POR LO QUE RESPECTA AL TRANSPORTE DE CARGA ES LA CARENCIA DE UNA TERMINAL Y DE UN LIBRAMIENTO CARRETERO.

3.4. VIVIENDA.

EN EL AÑO DE 1980, LA CIUDAD DE LA PAZ CONTABA CON 91,453 HABITANTES QUE OCUPABAN 17,250 VIVIENDAS LO QUE ARROJABA UN INDICE DE OCUPACION DE 5.3 HABITANTES POR VIVIENDA; PARA 1990 - EL INDICE DE OCUPACION* ES DE 6.25 LO QUE HABLA DE UN MAYOR HACINAMIENTO COMPRENDIENDO DE ACUERDO A LA POBLACION A UN NUMERO DE 23,300 VIVIENDAS.

LA FUNCIONALIDAD DE LA VIVIENDA EN RAZON DE LOS SERVICIOS DE QUE SE DISPONE, OBSERVA UNA COBERTURA DE 95% CON SERVICIO DE AGUA POTABLE, EL 86% CON DRENAJE Y EL 100% CON ENERGIA ELECTRICA.

DE ACUERDO AL NUMERO ACTUAL DE VIVIENDAS, SE CUANTIFICA EN RELACION AL INDICE DE OCUPACION DE 1980, UN DEFICIT DE 4,174 VIVIENDAS, DEBIENDOSE AGREGAR 920 VIVIENDAS A RESTITUIR POR DETERIORO.

* ESTIMADO POR EL INSTITUTO DE VIVIENDA DE GOBIERNO DEL ESTADO.

LAS NECESIDADES DE VIVIENDA POR INCREMENTO POBLACIONAL Y LAS ACCIONES PROGRAMADAS POR LOS ORGANISMOS DE VIVIENDA SON:

AÑO	NECESIDADES DE VIVIENDA POR INCREMENTO POBLACIONAL.		ACCIONES DE VIVIENDA PROGRAMADAS.	
1990	1,130		1,028	
1991	1,205		700	
1992	1,263		457	
1993	1,324		720	
1994	1,388		493	
TOTALES EN EL PERIODO:	6,310		3,398	

NECESIDADES PROYECTADAS A CUBRIR.		DIFERENCIA POR CUBRIR.	
%	ABSOLUTOS	%	ABSOLUTOS
53.85	3,398	46.15	2,912

FUENTE: PROGRAMA SECTORIAL DE VIVIENDA 1989-1994, SAHOPE-INVI
 EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA EN LA CIUDAD DE LA PAZ, DONDE LA DEMANDA ES MAYOR QUE LA OFERTA; RECAE BASICAMENTE EN LAS RESTRICCIONES A LAS QUE LOS ORGANISMOS DEDICADOS A LA CONSTRUCCION DE LA MISMA SE ENFRENTAN, LOS ALTOS COSTOS DE CONSTRUCCION Y DE URBANIZACION Y LA ESPECULACION DE LOS TERRENOS APROPIADOS PARA ESTE USO DENTRO DEL AREA URBANA.

3.5 EQUIPAMIENTO.

EDUCACION.

SE CUENTA CON EL SUFICIENTE EQUIPAMIENTO PARA SERVIR A LA POBLACION, NO OBSTANTE QUE LA UBICACION DE ESTOS OBLIGUE A LOS HABITANTES DE LAS PERIFERIAS DE LA CIUDAD A REALIZAR GRANDES TRASLADOS.

ESTRUCTURA DEL EQUIPAMIENTO EDUCACIONAL.

NIVEL EDUCATIVO	POBLACION ATENDIDA.	NUMERO DE ESCUELAS.
- PREESCOLAR	5,660	43
- PRIMARIA	22,489	36
- SECUNDARIA	9,547	12
- MEDIA SUPERIOR	6,203	8
- CAPACITACION PARA EL TRABAJO.	1,923	7
EDUCACION PROFESIONAL:		
- MEDIA SUPERIOR	780	2
- EDUCACION SUPERIOR	3,631	7
TOTALES:	50,233	115

CULTURA.

DESTACA PRIMORDIALMENTE LA UNIDAD CULTURAL JESUS CASTRO AGUNDEZ, QUE SE INTEGRA POR:

- TEATRO DE 1,100 LOCALIDADES,
- ESTACION RADIO CULTURAL,
- ROTONDA DE LOS SUDCALIFORNIANOS ILUSTRES,
- TEATRO AL AIRE LIBRE,
- ARCHIVO HISTORICO,
- GALERIA DE ARTE,
- BIBLIOTECA, Y
- AREA DE JUEGOS INFANTILES.

EL RESTO DEL EQUIPAMIENTO SE INTEGRA CON 3 BIBLIOTECAS, TEATRO DEL PASO Y DEL AGORA, MUSEO REGIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA, ESCUELAS DE DANZA Y MUSICA, AUDITORIO DEL ISJD, CASA DE LA CULTURA Y 2 GALERIAS DE ARTE; SUFICIENTES PARA CUBRIR LA DEMANDA ACTUAL.

SALUD Y ASISTENCIA PUBLICA.

EL SECTOR SALUD Y ASISTENCIAL, CUBRE CON EL EQUIPAMIENTO RESPECTIVO LAS NECESIDADES DE LOS HABITANTES; UNICAMENTE ES NECESARIO CONTAR CON UNIDADES MEDICAS DE PRIMER CONTACTO EN ZONAS PERIFERICAS Y CONSOLIDAR LOS SERVICIOS QUE ACTUALMENTE PRESTAN LOS CENTROS DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.

EQUIPAMIENTO PARA LA SALUD.

ELEMENTO	INSTITUCION	NO. DE CAMAS.
- HOSPITAL GENERAL	S. SALUD	101
- CLINICA HOSPITAL	I.S.S.S.T.E.	52
- CLINICA HOSPITAL	I.M.S.S.	90
- CLINICA HOSPITAL.	S.D.N.	47
- CLINICA HOSPITAL	S. MARINA.	13

COMPLEMENTADOS POR UN CENTRO DE REHABILITACION ESPECIAL, UN CENTRO DE SALUD, DOS SANATORIOS PARTICULARES PARA LA ATENCION DE PARTOS, UN CENTRO DE URGENCIAS (CRUZ ROJA), UN CENTRO DE ATENCION A ENFERMOS MENTALES Y CLINICAS DE ESPECIALIDADES PARTICULARES.

EQUIPAMIENTO ASISTENCIAL.

- 4 CENTROS D.I.F.,
- 8 ESTANCIAS INFANTILES,
- 1 HOGAR DE ANCIANOS,
- 2 ORFANATORIOS,
- 1 CENTRO DE INTEGRACION FAMILIAR.

COMERCIO Y ABASTOS.

LA PROBLEMATICA DEL COMERCIO Y ABASTRO EN LA CIUDAD, ESTA CONSTITUIDO POR LA LIMITANTE QUE REPRESENTA LA UBICACION GEOGRAFICA DEL ESTADO; QUE RESTRINGE EL PROCESO DE COMERCIALIZACION - DE LOS PRODUCTOS BASICOS PROVENIENTES GENERALMENTE DEL INTERIOR DEL PAIS, ADEMAS QUE NO SE LOGRA UNA ADECUADA DISTRIBUCION DE LOS PRODUCTOS POR LA INSUFICIENCIA DE MERCADOS PUBLICOS EN AREAS ESTRATEGICAS.

INVENTARIO.

ELEMENTO	NUMERO
- MERCADO PUBLICO	3
- MERCADO DE ABASTOS	1
- CONASUPER "A"	4
- CENTRO COMERCIAL CONASUPO	2
- RASTRO	1
- ALMACEN DE GRANOS (ANDSA)	1
- BODEGA IMPECSA	1
- CENTRO DE DISTRIBUCION - DICONSA.	1

ADEMAS DE LA OFERTA COMERCIAL PARTICULAR DE LA LOCALIDAD INTEGRADA POR CENTROS COMERCIALES Y BODEGAS, MERCADOS SOBRE RUEDAS Y UN MERCADO POPULAR.

COMUNICACIONES.

POR SU EXTENSION Y NUMERO DE HABITANTES, TIENE LA CIUDAD UN - NIVEL APROPIADO DE SERVICIO.

INVENTARIO.

ELEMENTO	NUMERO	COBERTURA DEL SERVICIO
- CORREOS:		EL 90% DEL AREA URBANA
ADMINISTRACIONES	3	
SUCURSALES	3	
MODULO POSTAL	1	
- TELEGRAFOS:		
ADMINISTRACION	1	100% DEL AREA URBANA
SUCURSALES	4	
- TELEFONOS:		
CENTRAL TELEFONICA	1	(OPERANDO 42,268 APARATOS) SISTEMATICA DE ACUERDO A LA DEMANDA.
ESTACION RADIOTELEGRAFICA.	1	
TELEVISION.	LOCAL 1 (2,7,13 ---- TRANSMISION)	
TELEX (ABONADOS)	250	
ESTACION COSTERA DE COMUNICACIONES Y RADIO MARITIMAS.	1	

TRANSPORTE.

FUERA DEL AREA URBANA, SE LOCALIZAN: LAS TERMINALES DE TRANSBORDADORES Y AEROPORTUARIA; EN EL INTERIOR DE LA MISMA DOS TERMINALES DE AUTOBUCES FORANEOS Y 7 LINEAS DE AUTOTRANSPORTES DE CARGA.

RECREACION Y DEPORTE.

EL SUELO DESTINADO PARA ESTE USO, ES BAJO; POR LO QUE A RE---
CREACION SE REFIERE SE CUENTA CON UN TOTAL DE 8 PARQUES, UNA
PLAZA JARDIN, JUEGOS INFANTILES EN UNA PLAYA DEL MALECON Y EN
LA UNIDAD CULTURAL, DOS SALAS DE CINE. SI CONSIDERAMOS EL RA
DIO DE INFLUENCIA RECOMENDABLE 670 MTS., POR LAS NORMAS BASI-
CAS DE EQUIPAMIENTO URBANO, DICHO EQUIPAMIENTO ES INSUFICIEN-
TE, SIN EMBARGO CON LA UTILIZACION POR LOS HABITANTES DE LA -
CIUDAD DE LAS PLAYAS ALEDAÑAS, DICHO DEFICIT SE REDUCE SIGNI-
FICATIVAMENTE.

EL EQUIPAMIENTO PARA EL DEPORTE, ES INSUFICIENTE Y EN ALGUNOS
CASOS COLONIAS POPULARES PERIFERICAS SE CARECE TOTALMENTE DE
EL; EL INVENTARIO ACTUAL ES EL SIGUIENTE:

ELEMENTO	NUMERO	OBSERVACIONES.
- UNIDAD DEPORTIVA DEL I.S.J.D.	1	INCLUYE ALBERCA
- ESTADIO INFANTIL DE BEISBOL.	3	1 CON ALUMBRADO - (COL.FLORES MAGON)
- CANCHA DEPORTIVA.	1	
- ESTADIO DE BEISBOL	1	
- ESTADIO DE FUT-BOL	1	
- GIMNASIO AUDITORIO	1	
- GIMNASIO DE USOS MUL TIPLES.	1	CON ALBERCA OLIM- PICA.

SERVICIOS URBANOS.

EN MATERIA DE SERVICIOS URBANOS, SE CUENTA CON SIETE SUBCOMAN
DANCIAS DE POLICIA DEFICIENTES EN NUMERO Y COBERTURA, UNA CEN
TRAL DE BOMBEROS Y DOS SUB-ESTACIONES, UN CEMENTERIO MUNICI--
PAL PROXIMO A SATURARSE Y UNO PARTICULAR, Y SIETE GASOLINERAS
EN FUNCIONAMIENTO.

ADMINISTRACION PUBLICA.

SE CUENTA CON EL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA LA REALIZACION - DE LAS ACTIVIDADES INHERENTES A LA ADMINISTRACION EN SUS NIVELES FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL.

ZONAS ADMINISTRATIVAS.

SE PUEDEN SEÑALAR TRES ZONAS: LA COMPRENDIDA POR EL PALACIO DE GOBIERNO ESTATAL Y AREAS ALEDAÑAS, LA LOCALIZADA EN LA PARTE ANTIGUA DE LA CIUDAD DONDE DESTACA EL PALACIO MUNICIPAL Y OFICINAS FEDERALES; Y LA UBICADA AL SUROESTE DE LA CIUDAD EN DONDE SE CONCENTRA GRAN PARTE DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, EL TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO Y EL CENTRO DE READAPTACION SOCIAL.

3.5.1. EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA TURISTICA.

LA DENOMINACION DE LA CIUDAD COMO TURISTICA, COMPLEMENTADO -- CON EL APOYO QUE LA ACTUAL ADMINISTRACION ESTATAL HA REALIZADO; GENERARON UN DESARROLLO SIGNIFICATIVO DE TAL FORMA QUE ACTUALMENTE SE CUENTA CON LO NECESARIO PARA CUBRIR LA DEMANDA - DEL TURISMO NACIONAL Y EXTRANJERO.

LA CIUDAD SE COMUNICA VIA AEREA, POR MEDIO DE SU AEROPUERTO - INTERNACIONAL CON 11 VUELOS COMERCIALES DIARIOS; VIA TERRESTRE POR LA CARRETERA TRANSPENINSULAR CONTANDO CON EL SERVICIO DE AUTOBUSES FORANEOS; UNA MARITIMA POR MEDIO DEL SERVICIO DE TRANSBORDADORES Y EL TRANSPORTE RAPIDO TURISTICO PRESTADO POR EL "CATAMARAN".

EQUIPAMIENTO TURISTICO.

ELEMENTO/CATEGORIA	ESTABLECI MIENTOS.	CUARTOS/ESPACIOS
HOTELES		
5 ESTRELLAS	2	182
4 ESTRELLAS	3	483
3 ESTRELLAS	7	351
2 ESTRELLAS	3	163
1 ESTRELLA	6	157
C. ECONOMICA	5	242
T O T A L:	26	1,578
TRAILER PARK.	3	149
AGENCIAS DE VIAJES:	16	
TRANSPORTADORAS TURISTICAS:		
TERRESTRES	7	
MARITIMAS	9	
ARRENDADORAS DE AUTOMOVILES	10	

ASI COMO EQUIPAMIENTO DE APOYO, TALES COMO COMERCIOS, RESTAURANTES, DISCOTECAS, CENTROS DE ESPARCIMIENTO Y TODO EL EQUIPAMIENTO BASICO REGIONAL PARA USO Y AUXILIO DEL TURISTA EN GENERAL.

CONSIDERANDO EL GRAN POTENCIAL QUE TIENE LA CIUDAD PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES NAUTICAS, SE CUENTA CON CUATRO MARINAS -- "PALMIRA", "FIDEPAZ", LA CONTIGUA AL TERRAPLEN DE FONDEPORT Y LA QUE SE LOCALIZA EN EL MUELLE DEL HOTEL "RIVIERA GRAN BAJA".

LOS GRANDES PROYECTOS DE DESARROLLO PALMIRA Y FIDEPAZ, PRESENTAN PERSPECTIVAS QUE JUSTIFICAN EL MAXIMO APOYO DE LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES; EN VIRTUD QUE DICHOS DESARRO---LLOS SE TRADUCEN EN LA CREACION DE NUEVAS FUENTES DE TRABAJO, CREACION DE ZONAS DE RECREACION Y ESPARCIMIENTO DE USO PUBLI---CO Y EL APOYO A EL CRECIMIENTO URBANO DE LA CIUDAD.

3.6. IMAGEN URBANA.

EN LA CIUDAD DE LA PAZ, NO SE HA LOGRADO CONSERVAR O DEFINIR UNA IMAGEN URBANA QUE LE PROPORCIONE IDENTIDAD PROPIA; ESTO COMO CONSECUENCIA DEL ACELERADO CRECIMIENTO EXPERIMENTADO EN LA CIUDAD EN LAS ULTIMAS DECADAS Y DE LA FALTA DE UNA REGLA--
MENTACION Y CONTROL SOBRE ESTE ASPECTO.

LA ZONA TRADICIONAL Y MAS ANTIGUA DE LA CIUDAD ES SU AREA CO--
MERCIAL, DONDE ES POSIBLE ENCONTRAR TODAVIA EDIFICACIONES CON CARACTERISTICAS ARQUITECTONICAS PROPIAS DE LA REGION, COMO EL ACTUAL PALACIO MUNICIPAL, ALGUNAS VIVIENDAS PARTICULARES SO--
BRE EL PASEO ALVARO OBREGON Y ALGUNOS COMERCIOS DEL AREA; SIN EM--
BARGO Y A PESAR DE LA REPRESENTATIVIDAD DE LA ZONA, SE OB--
SERVA UN GRAN DETERIORO VISUAL DADAS LAS CONSTRUCCIONES DE TI--
PO MODERNISTA SIN NINGUNA ADECUACION ASI COMO UNA GRAVE CONTA--
MINACION VISUAL CAUSADA POR UNA CANTIDAD DE ANUNCIOS COMERCIA--
LES Y SEÑALAMIENTOS CUYA EXISTENCIA NO HA SIDO REGLAMENTADA.

3.7. EMERGENCIAS URBANAS.

POR SU UBICACION GEOGRAFICA, LA CIUDAD DE LA PAZ ESTA EXPUES--
TA A RIESGOS URBANOS DERIVADOS DE LA INCIDENCIA DE FENOMENOS
HIDROMETEOROLOGICOS MAS QUE DE CUALQUIER OTRO TIPO; LAS ESTA--
DISTICAS DEMUESTRAN QUE LOS HURACANES Y CONSECUENTEMENTE LAS
INUNDACIONES HAN AFECTADO A LA CIUDAD, POR LO QUE EL PLAN ES--
TATAL DE PROTECCION CIVIL CONTEMPLA AL CENTRO DE POBLACION CO--
MO ZONA ESTRATEGICA.

SE PRESENTA MAYOR RIESGO EN LA ZONA DEL MALECON AL OESTE Y --
DEL BORDO DE PROTECCION AL ESTE, AL NORTE EL AREA DELIMITADA
POR EL CERRO COLINA DEL SOL Y EL CERRO DEL OREGANO; AL ESTE
DE LA CIUDAD HACIENDO REFERENCIA A SUS COLONIAS, EXISTEN ZO--
NAS QUE PUEDEN QUEDAR INCOMUNICADAS POR CORRIENTE, ASENTAMIE--
NTO IRREGULARES VULNERABLES A LAS MISMAS Y VIVIENDAS ENDEBLES
QUE PUEDEN SER AFECTADAS POR VIENTOS Y AL NORTE EN PARTICULAR

LA ZONA COSTERA EXISTE VULNERABILIDAD POR LAS FUERTES MAREJADAS Y POR LA PLANICIE NATURAL INUNDABLE DE 0.5 A 1.00 MTS.

BAJO ESTA CONSIDERACION, EXISTEN VIAS DE ACCESO DE EVACUACION, EN CASOS DE EMERGENCIA LOCALIZADOS AL SUR, NORTE Y OESTE DE LA CIUDAD.

3.8. ECOLOGIA URBANA.

DENTRO DEL AMBITO URBANO, UNO DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS ES LA CONTAMINACION POR DESECHOS SOLIDOS, QUE EMPIEZA DESDE LA RECOLECCION DE BASURA HASTA SU DISPOSICION FINAL; ESTO POR INSUFICIENTE EL NUMERO DE UNIDADES RECOLECTORAS QUE OCASIONA EL ACUMULAMIENTO, QUEMA Y TIRADEROS CLANDESTINOS. CON RESPECTO AL RELLENO SANITARIO, PRESENTA CONTAMINACION DE AIRE Y SUELO DADA LA INEFICAZ OPERACION Y LA FALTA DE CAPACIDAD DE LAS TRINCHERAS.

LA CONTAMINACION POR EMISION DE POLVOS, SE DEBE A LA FALTA DE PAVIMENTACION Y LA GRAN CIRCULACION DE VEHICULOS; AUNADO A ESTO LOS GRANDES ARRASTRES DE TIERRA Y MATERIALES SOLIDOS QUE EN EPOCA DE LLUVIA SE ORIGINAN, DADA LA FALTA DE DRENAJE PLUVIAL PROVOCA QUE LA RED DE DRENAJE EXISTENTE SE SATURE Y ESTAS AGUAS DESEMBOCAN EN LA BAHIA.

DE MANERA ESPORADICA, PERO SIGNIFICATIVA; EN LA ZONA DEL MALECON SE PRESENTA CONTAMINACION POR AGUAS RESIDUALES YA QUE LA RED DE DRENAJE ES MUY ANTIGUA Y SU CAPACIDAD HA SIDO SUPERADA.

EN LA MARINA DE LA PAZ, LOS CARCAMOS DE REBOMBEO Y LAS LAGUNAS DE OXIDACION TAMBIEN PRESENTAN CONTAMINACION, EL PRIMERO POR LA GRAN CANTIDAD DE YATES QUE AHI ACHICAN DADA LAS VERIENTES DE AGUAS RESIDUALES Y LOS DOS ULTIMOS POR LOS OLORES FETIDOS QUE DESPIDEN.

3.9. ORGANIZACION Y PARTICIPACION COMUNITARIA.

LA ORGANIZACION Y PARTICIPACION COMUNITARIA, SE DA EN DIFE--
RENTES NIVELES Y ES PROMOVIDA POR LOS GOBIERNOS ESTATAL Y MU
NICIPAL, SINDICATOS, ASOCIACIONES, PARTIDOS POLITICOS, COLE--
GIOS DE PROFESIONISTAS Y CLUBES DE SERVICIOS; ASI COMO COMI--
TES DE BARRIOS Y JUNTAS DE VECINOS, DE MEJORAMIENTO O PRO--
CONSTRUCCION DE DIFERENTES INDOLES.

DENTRO DE ESTE RUBRO, DESTACAN LOS CONSEJOS DE COLABORACION
MUNICIPAL, A TRAVES DE LOS CUALES SE DETECTAN LOS PROBLEMAS
SENTIDOS POR LA COMUNIDAD, INCENTIVANDO LA PARTICIPACION DE
LA CIUDADANIA PARA LA SOLUCION DE LOS MISMOS; LA CIUDAD SE
DIVIDE EN 65 CONSEJOS DE ESTE TIPO, CON COBERTURA A LOS ASEN--
TAMIENTOS PERIFERICOS EN EL EXTERIOR DE LA MANCHA URBANA.

3.10. CARACTERIZACION DE ZONAS HOMOGENEAS.

PARA LA DEFINICION DE ZONAS HOMOGENEAS Y SU UBICACION EN LA
MANCHA URBANA, SE CONSIDERARON LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

- TIPOLOGIA DE EDIFICACIONES
- DEPENDENCIA O NUCLEO DE EQUIPAMIENTO
- ESTRUCTURA URBANA
- AISLAMIENTO FISICO DE AREAS CIRCUNDANTES.

* VER CUADRO NO. 1.

3.11. ASPECTOS POBLACIONAL Y ECONOMICO.

LA DINAMICA POBLACIONAL DE LA CIUDAD DE LA PAZ, SE CARACTE--
RIZO POR EL ALTO INCREMENTO EN EL NUMERO DE HABITANTES EN -
LAS DOS DECADAS ANTERIORES A 1980, AÑO A PARTIR DEL CUAL SE
REDUCE CONSIDERABLEMENTE DICHO CRECIMIENTO:

ZONA	CLASIFICACION	DENSIDAD DE POBLACION	CALIDAD DE CONSTRUCCION	AGUA POT.	DRENAJE	ENF. ELECT.	AL. PUB.	OBSERVACIONES
I	COMERCIAL		MEDIA	100%	100%	100%	100%	
II	ALTA	BAJA	RESIDENCIAL	100%	80%	100%	80%	IMPORTANTE EXTENSION DE SUELO - AUN SIN UTILIZACION.
III	ALTA MEDIA	BAJA	RESIDENCIAL	100%		100%	30%	SE PREVEE AL CORTO PLAZO LA INTRODUCCION DE DRENAJE SANITARIO
IV	MEDIA ALTA	- MEDIA	RESIDENCIAL MEDIA	100%	100%	100%	100%	CUENTA CON PAVIMENTACION APROX UN 50%.
V	MEDIA	MEDIA	MEDIA	100%	100%	100%	100%	
VI	MEDIA BAJA	ALTA	MEDIA POPULAR	100%	100%	100%	90%	APROX. EL 30% DE LA ZONA CUENTA CON PAVIMENTACION.
VII	HABITACIONAL INSTITUCIONAL	ALTA	INTERES SOCIAL	100%	100%	100%	90%	CUENTA CON PAVIMENTACION EN -- APROX. UN 40%.
VIII	POPULAR	ALTA	POPULAR	90%	50%	100%	70%	INCLUYE LOS ASENTAMIENTOS SUB-BANOS DE "CHAMETLA" "EL CALAND "EL MEQUITITO" Y LOS ALEDAÑOS LA CARRETERA AL SUR.
IX	PRECARIA	ALTA	PRECARIA	70%	30%	100%	50%	
X	ASENTAMIENTOS IRREGULARES	BAJA	PRECARIA					NECESARIA REUBICACION.
XI	AREA DE RESERVA CONSTITUIDA							INTRODUCCION DE SERVICIOS Y DE FICACION A CORTO PLAZO.

DIAGNOSTICO DE ZONA HOMOGENEAS

ZONA	CLASIFICACION	DENSIDAD DE POBLACION	CALIDAD DE CONSTRUCCION	ACUA POT. DRENAGE	COBERTURA DE INFRAESTRUCTURA	OBSERVACIONES
XII	ZONA DESTINADA A USO HABITACIONAL					<p>COMPRENDE 621 HAS, ACTUALMENTE SIN UTILIZAR PRACTICAMENTE DISTRIBUIDAS EN LOS FRACCIONAMIENTOS: VALLE VERDE, VILLAS DE LA PAZ, LOS TABACHINES, LA FUENTE Y LA HERRADURA.</p>
XIV	ZONA INDUSTRIAL					<p>COMPRENDE EL PARQUE INDUSTRIAL DE RECIENTE CREACION Y LAS AREAS DEDICADAS A ESTE USO, DESARROLLADAS DENTRO DEL AREA URBANA.</p>

AÑO	NUMERO DE HABITANTES	INCREMENTO (ABSOLUTO)	POBLACIONAL (%)	*T.C.P.A. (%)
1960	24,253			
1970	46,011	21,758	89.71	6.61
1980	91,453	45,442	98.76	7.11
** 1990	145,610	54,157	59.22	4.76

* TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL ANUAL.

** INFORMACION CENSAL. INEGI.

EL CRECIMIENTO POBLACIONAL ACTUAL, SE ENCUENTRA POR ENCIMA DE LA MEDIA NACIONAL, Y POR LOS REPUNTES QUE SE OBSERVAN EN LA ECONOMIA, FUNDAMENTADOS EN LA DECLARACION DE LA CIUDAD COMO TURISTICA HACEN PENSAR QUE T.C.P.A. DEL 4.76% NO DESCENDERA EN LOS PROXIMOS AÑOS.

PROYECCIONES DE POBLACION E HIPOTESIS.

HIPOTESIS.

- A) CRECIMIENTO BAJO: CON UNA TASA DE CRECIMIENTO DE 3.6%
- B) CRECIMIENTO MEDIO: CON UNA TASA DE CRECIMIENTO DE 4.8%
- C) CRECIMIENTO ALTO: CON UNA TASA DE CRECIMIENTO DE 6.0%

PROYECCIONES.

LA TASA DE CRECIMIENTO DEL 4.8% QUE COMPRENDE LA HIPOTESIS DE CRECIMIENTO MEDIO, Y QUE POR LO DESCRITO CON ANTERIORIDAD ES LA MAS VIABLE; NOS DARA EL SIGUIENTE NUMERO DE HABITANTES POR AÑO:

A Ñ O	NUMERO / HABITANTES.
1990	145,610
1991	152,599
1992	159,924
1993	167,600
1994	175,646
1995	184,077
1996	192,913
1997	202,173
1998	211,877
1999	222,047
2000	232,705

POR LO QUE CORRESPONDE A LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS, IMPACTAN SOBRE LA CIUDAD DE LA PAZ, LAS EFECTUADAS EN EL AMBITO DE SU INFLUENCIA; LA PRODUCCION PESQUERA DE LA ZONA Y LA AGROPECUARIA, DENTRO DE ESTA ULTIMA LA DE LOS VALLES DE LA PAZ Y LOS PLANES , SE COMERCIALIZAN EN SU MAYOR PARTE EN LA CIUDAD CAPITAL. EN SAN JUAN DE LA COSTA, POBLADO RECEPTOR DE PERSONAL ADMINISTRATIVO, TECNICO Y OBRERO; EN DONDE SE EXPLOTA, EN GRAN MEDIDA ROCA FOSFORICA, OTRAS ACTIVIDADES, COMO ES LA MINERIA SE DESTACAN EN LOS POBLADOS DE SAN ANTONIO Y EL TRIUNFO.

LA ESTRUCTURA POR SECTOR Y OCUPACIONAL EN LA CIUDAD SE INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

SECTOR ECONOMICO	*POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA	
	ABSOLUTA	%
PRIMARIO	1,593	3.8
SECUNDARIO	11,784	28.1
TERCIARIO	28,559	68.1
* P.E.A. TOTAL:	41,936	100.0

DE ACUERDO A ESTOS DATOS, LA P.E.A., ASCIENDE A UN 28.8% DEL TOTAL DE HABITANTES; OBSERVANDO QUE EL SECTOR TERCIARIO QUE COMPRENDE EL COMERCIO, TRANSPORTE, TURISMO Y EN GENERAL TODOS LOS SERVICIOS PUBLICOS Y PRIVADOS, ES LA FUENTE DE TRABAJO MAS IMPORTANTE.

LAS INDUSTRIAS DE TRANSFORMACION, CONSTRUCCION Y MAQUILA, -- SON LAS ACTIVIDADES QUE DESTACAN EN EL SECTOR SECUNDARIO; EL SECTOR PRIMARIO CONTRIBUYE DE UNA FORMA MENOS REPRESENTATIVA EN LA ESTRUCTURA OCUPACIONAL CON SOLO EL 3.8% DE LA P.E.A.

CAPITULO II.

NIVEL NORMATIVO.

1.- CONDICIONANTES DE OTROS NIVELES DE PLANEACION.

LA PRESENTE ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO INTEGRAL DE LA CIUDAD DE LA PAZ Y SU AREA DE INFLUENCIA POSEE UN MARCO DE REFERENCIA QUE LO CONDICIONA EN CUANTO A LA PLANEACION DE LA SIGUIENTE MANERA:

EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO URBANO, EMANANDO DE LA PRESENTE ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL, EL CUAL PLANTEA LA RACIONAL UTILIZACION DE LOS RECURSOS NATURALES, PARA QUE CONJUNTAMENTE CON LOS RECURSOS ECONOMICOS DE LOS DIVERSOS SECTORES QUE PARTICIPAN EN EL DESARROLLO, FUNDAMENTEN LAS BASES QUE PROPICIEN EL ORDENAMIENTO ORGANIZADO, SISTEMATICO Y CONGRUENTE DE LAS ACCIONES QUE DEBAN REALIZARSE.

EN ESTE SENTIDO SE CONSIDERA A LA CIUDAD DE LA PAZ, COMO UNA LOCALIDAD ESTRATEGICA CON POLITICA DE IMPULSO AL TU-RISMO EN PRIMER TERMINO Y PESCA COMO UNA SEGUNDA OPCION PARA EL DESARROLLO.

EN IGUAL MEDIDA, ESTA LOCALIDAD ESTA CONTEMPLADA ACORDE CON LA PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO NACIONAL COMO -- UNA CIUDAD MEDIA CON NIVEL DE SERVICIOS ESTATALES.

LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO TURISTICO DE LA PAZ EN 1989, UBICA A ESTA CIUDAD, COMO PUNTO DE APOYO PARA EL DESARRO LLO TURISTICO DE LA REGION DE INFLUENCIA QUE EN UNA FRAN JA COSTERA DE 1 KM., APROXIMADAMENTE ABARCA DESDE BAHIA DE MUERTOS EN EL AREA DE LOS PLANES HASTA SAN JUAN DE LA COSTA ASIMILANDO EN SU TOTALIDAD LA ENSENADA DE LA PAZ Y BAHIA DE LOS ARIPEZ.

EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DE LA PAZ Y SU AREA DE INFLUENCIA, PLANTEA DIRECTRICES QUE PERMITAN REO RIENTAR LA ECONOMICA DEL AREA DE ESTUDIO CON LA INTEN--- CION DE CONTRARRESTAR LA VULNERABILIDAD DE LA MISMA - -- ORIENTANDOLA HACIA LA EXPLOTACION TURISTICA Y LA PESCA, PARA LO CUAL SE REQUIERE FORTALECER AMBAS ACTIVIDADES.

2.- PROPOSITOS Y OBJETIVOS.

RETOMANDO LOS PLANTEAMIENTOS DE OTROS NIVELES DE PLANEA CION, ES INDISPENSABLE CONSIDERAR LA PROBLEMATICA URBANA, CON LA FINALIDAD DE CONTINUAR CON EL PROCESO DE PLANEA-- CION INTEGRAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DE LAS ACTI VIDADES DE LA CIUDAD DE LA PAZ. EN ESTE SENTIDO, LOS -- PROPOSITOS FUNDAMENTALES DE ESTE DOCUMENTO SON:

- ESTABLECER LAS ACCIONES AL CORTO Y MEDIANO PLAZO, QUE PERMITEN ORIENTAR EL DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION TENIENDO COMO PREMISA EL MEJORAR EL NIVEL DE VIDA DE SUS POBLADORES.

- IDENTIFICAR Y APLICAR LAS DISPOSICIONES Y CONDICIONES NORMATIVAS DEL DESARROLLO URBANO, DE ACUERDO CON LAS ESPECTATIVAS DE DESARROLLO TANTO TURISTICO COMO PESQUERO.
- APLICAR ESTUDIOS QUE DEFINEN ACCIONES A SEGUIR PARA EVITAR QUE LA MANCHA URBANA SIGA CRECIENDO EN AREAS NO APTAS PARA EL DESARROLLO URBANO YA SEA POR SU VULNERABILIDAD COMO POR SER TERRENOS DE ALTA PRODUCTIVIDAD Y DE RECARGA DEL ACUIFERO.

OBJETIVOS DE LA DETERMINACION DEL AMBITO DE INFLUENCIA.

- ESTABLECER LINEAMIENTOS QUE PROPICIEN LA NORMATIVIDAD ADECUADA PARA EL ORDENAMIENTO DEL SUELO, IMPULSANDO EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURISTICA Y PESQUERA, PRINCIPALMENTE EN EL ESTADO.
- EVITAR EL ACELERADO DETERIORO DEL MEDIO AMBIENTE PRODUCIDO POR LA CONTAMINACION, ASI COMO PRESERVAR LAS ESPECIES DE LA FLORA Y FAUNA LOCALES.
- PREVER LOS RIESGOS A FENOMENOS NATURALES DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS ASI COMO SU DISPERSION Y FACILITANDO LA DOTACION DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS.
- IMPULSAR EL DESARROLLO ECONOMICO DE LA CIUDAD DE LA PAZ, A TRAVES DE LA GENERACION DE OBRAS Y ACCIONES EN SU AMBITO DE INFLUENCIA QUE FORTALEZCAN SUS ACTIVIDADES ECONOMICAS REPRESENTATIVAS.

3.- OBJETIVOS ESPECIFICOS POR SUS COMPONENTES.

A) RESERVAS TERRITORIALES.

NORMAR EL DESARROLLO URBANO PARA ASEGURAR LA ORIENTACION HACIA AREAS CUYA INCORPORACION NO PROVOQUE UTILIZACIONES INADECUADAS A SUS POTENCIALIDADES.

CONSTITUIR RESERVAS TERRITORIALES PARA EL CORTO, ME--
DIANO Y LARGO PLAZO.

PROPONER OPCIONES DE SUELO APTO AL DESARROLLO URBANO
Y FACTIBLE DE CONVERTIRSE EN RESERVA TERRITORIAL.

B) SUELO URBANO.

AMPLIAR LOS CANALES DE ACCESO AL SUELO URBANO PARA -
LOS GRUPOS DE ESCASOS RECURSOS.

DISTRIBUIR RACIONALMENTE A LA POBLACION PARA DOTARLA
DE SERVICIOS BASICOS, DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMENT
TO, VIVIENDA CON EL FIN DE ELEVAR SU CALIDAD DE VIDA.

C) INFRAESTRUCTURA.

ATENDER LAS NECESIDADES BASICAS LE LA POBLACION Y DE
LOS PRESTADORES DE SERVICIOS EN MATERIA DE INFRAES--
TRUCTURA.

COADYUVAR A LA CONCIENTIZACION DE LA POBLACION EN --
CUANTO A LA UTILIZACION Y REUTILIZACION Y APROVECHA--
MIENTO DEL AGUA.

UTILIZAR ESTE COMPONENTE COMO ELEMENTO ORIENTADOR DEL
CRECIMIENTO URBANO PARA QUE PERMITA FOMENTAR EL ORDE--
NAMIENTO DEL CRECIMIENTO PROPUESTO PARA LA CIUDAD Y -
SU AREA DE INFLUENCIA.

DRENAJE.

- DETERMINARA LAS ACCIONES NECESARIAS PARA DOTAR DE ES
TE SERVICIO CON OPTIMAS CONDICIONES A LOS HABITANTES
DE LA CIUDAD, ASI COMO EN SU AREA DE INFLUENCIA.

SENTARA LAS BASES QUE PERMITAN SATISFACER LAS DEMAN--
DAS ACTUALES Y FUTURAS DE ESTE SERVICIO.

PROYECTAR UNA REHABILITACION DEL SISTEMA Y DETECCION DE LINEAS OBSOLETAS PARA SU REPOSICION EN EL SERVICIO.

ENERGIA ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO.

SE DETERMINARAN PRIORIDADES PARA LA DOTACION DE ESTE SERVICIO DESALENTANDO CRECIMIENTOS EN AREAS NO APTAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS.

PROPORCIONAR EL MANTENIMIENTO NECESARIO, PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE SERVICIO YA EXISTENTE.

PAVIMENTACION.

SE DETERMINARA LA IMPORTANCIA DE LOS EJES VIALES, ES-TR-U-CT-R-A-D-O-R-E-S DE LOS FLUJOS VEHICULARES EN FUNCION DE LOS ANALISIS DE ORIGEN, DESTINO Y AFORO VEHICULAR, P-A-R-A DISEÑAR LAS PRIORIDADES DE ATENCION.

CONTINUAR CON LA PAVIMENTACION DE LAS AVENIDAS E-S-T-R-A-T-E-G-I-C-AS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA RED VIAL.

CREACION DE LAS VIAS ALTERNATIVAS QUE FUNCIONEN COMO P-A-R-E-S VIALES DE LAS PRINCIPALES CALLES QUE A-C-T-U-A-L-M-E-N-T-E CANALIZAN EL FLUJO VEHICULAR.

DETERMINAR LA CONTINUIDAD VIAL DE LAS AREAS R-E-C-I-E-N-T-E MENTE DESARROLLADAS Y LAS DE NUEVA CREACION, DE A-C-U-E-R-D-O AL PLAN PARCIAL DE VIALIDAD ELABORADO.

D) VIALIDAD.

JERARQUIZAR, DESARROLLAR Y ORDENAR LA VIALIDAD E-X-I-S-T-E-N-T-E, CON EL FIN DE QUE SE OPTIMICE EL APROVECHAMIEN-T-O DE LA ESTRUCTURA ACTUAL.

LLEVAR A CABO LAS INVERSIONES REQUERIDAS PARA D-E-S-C-O-N-C-E-N-T-R-AR EL TRAFICO VEHICULAR POR RUTAS LOGICAS EN F-U-N-C-I-ON DE UN ESTUDIO DE ORIGEN Y DESTINO.

E) TRANSPORTE.

DE CARGA.

DETERMINAR UN LIBRAMIENTO VIAL QUE DISMINUYA LOS CONFLICTOS ACTUALES QUE PROVOCA EL QUE ESTE SERVICIO CRUCE POR LA CIUDAD.

UBICAR UN LUGAR ESTRATEGICO PARA UNA TERMINAL DE CARGA QUE CONTENGA AREAS DE ALMACENAMIENTO Y PATIOS DE -
MANIOBRAS.

DE PASAJEROS.

FORANEOS.

APROVECHAR EL LIBRAMIENTO PROPUESTO PARA LAS RUTAS DE
TRANSPORTE DE CARGA.

UBICAR ESTRATEGICAMENTE UNA CENTRAL DE AUTOBUSES FORANEOS PARA PASAJEROS QUE ALOJE A TODAS LAS COMPAÑIAS -
QUE BRINDAN ESTE SERVICIO FUERA DE LA CIUDAD.

URBANO.

ESTABLECER LAS PREMISAS QUE PERMITAN REDISTRIBUIR LA
ATENCION DE ESTE SUBCOMPONENTE CON EL FIN DE AUMENTAR
LA COBERTURA, REQUERIDA POR EL CRECIMIENTO DEL AREA -
URBANA.

OFRECER LA ATENCION DE DIVERSAS LOCALIDADES DE TRANSPORTE QUE PERMITAN EFICIENTAR EL SERVICIO.

REDISEÑAR RUTAS, ESTACIONES Y TERMINALES QUE PERMITAN
DESCONGESTIONAR EL AREA CENTRO.

INSTRUMENTAR UN SISTEMA DE SEÑALIZACION URBANA Y SUBURBANA QUE MEJORE EL SERVICIO.

DETERMINAR LOS SITIOS DE TAXIS NECESARIOS DE SER UBICADOS EN LAS AREAS PERIFERICAS DE LA CIUDAD Y EN LUGARES ESTRATEGICOS QUE NO CUENTAN CON ESTE SERVICIO.

PRECISAR LAS RUTAS NECESARIAS QUE COMPLEMENTEN, AGILICEN Y OPTIMICEN LA RED DE TRANSPORTE URBANO DANDO --- ATENCION EN AREAS PRECARIAS Y PERIFERICAS DEL AREA URBANA.

DECIDIR SOBRE LAS FORMAS DE MANEJO DEL TRANSPORTE TURISTICO ITINERANTE Y PROGRAMABLE ASIGNANDO POSIBLES - RUTAS FIJAS Y FORMAS DE MANEJO.

F) VIVIENDA.

LOGRAR QUE LAS CONDICIONES HABITACIONALES DE LOS ESTRATOS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS, ALCANCEN UN NIVEL ADECUADO DE BIENESTAR.

GARANTIZAR AMPLIAMENTE LA ATENCION EN LA DEMANDA HABITACIONAL DE LA POBLACION, PROPICIANDO MODELOS DE DESARROLLO CON TECNICAS, ARQUITECTURA Y MATERIAL PREFERENTEMENTE REGIONAL.

PARA DETERMINAR LA DEMANDA FUTURA DE MODO QUE SE DEN DIVERSAS DETERMINATIVAS DE HABITACION A LOS DIFERENTES ESTRATOS SOCIOECONOMICOS.

G) EQUIPAMIENTO URBANO.

AMPLIAR LA COBERTURA DEL EQUIPAMIENTO Y LOS SERVICIOS URBANOS A LA MAYOR PARTE DE LA POBLACION.

BUSCAR EL BUEN APROVECHAMIENTO DEL EQUIPAMIENTO URBANO, PARA LOGRAR UN SANO DESARROLLO TANTO ECONOMICO -- COMO SOCIAL.

SATISFACER EN LA MAYOR PROPORCION POSIBLE LAS NECESIDADES Y SATISFACTORES BASICOS DE LA POBLACION, CON EL FIN DE CONVERTIR EL CRECIMIENTO URBANO EN DESARROLLO.

DOTAR EL EQUIPAMIENTO URBANO BÁSICO AL CENTRO DE POBLACION, DE ACUERDO A LA ESTRUCTURA.

II) IMAGEN URBANA.

BUSCAR UNA IMAGEN URBANA QUE TENGA CARACTERÍSTICAS ELEGIALES DEFINIDAS PARA LOGRAR UNA IDENTIDAD PROPIA QUE OFRECER A HABITANTES Y VISITANTES.

CREAR, DECRETAR Y LEGISLAR UN REGLAMENTO DE IMAGEN URBANA, QUE NORME Y CONTROLE TODO EL TIPO DE CONSTRUCCION A DESARROLLAR.

INVOLUCRAR LA PARTICIPACION DE LOS COLEGIOS Y ASOCIACIONES DE PROFESIONISTAS, ASÍ COMO DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR, PARA QUE CON SU COOPERACION SE LOGRE LA CONSERVACION DE LA IMAGEN URBANA DE LA CIUDAD.

PROPONER ALTERNATIVAS DE ADECUACION A LA IMAGEN URBANA, PARA LOS ESTRATOS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.

I) MEDIO AMBIENTE.

PROPICIAR LA INSTRUMENTACION Y OPERACION DE MECANISMOS JURIDICOS TENDIENTES A PREVENIR Y CONTROLAR LOS FOCOS DE CONTAMINACION AMBIENTAL.

MEJORAR, INCREMENTAR Y CONSERVAR LOS LUGARES ATRACTIVOS TURISTICOS DE LA REGION.

INSTRUMENTAR UN PROGRAMA DE FORESTACION Y REFORESTACION, ASÍ COMO CAMPAÑAS DE PROTECCION Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE.

EMERGENCIAS URBANAS.

PREVENIR Y DESALENTAR LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS, EN AREAS VULNERABLES, ASÍ COMO LA FAULTATIVA REUBICACION DE LOS SEÑOS EN AREAS MAS APTAS PARA EL DESARROLLO URBANO.

PROYECTAR QUE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION - SEAN PARA UTILIZARSE EN FORMA PREVENTIVA EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD.

J) PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD.

IMPLEMENTAR LA PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EN EL - PROCESO DE PLANEACION Y EN LA EJECUCION DE OBRAS Y AC - CIONES PRIORITARIAS.

K) ADMINISTRACION DEL DESARROLLO URBANO.

PROYECTAR LA CREACION Y/O PERFECCIONAMIENTO DE SISTE - MAS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS MAS AGILES QUE FAVOREZCAN LA PLANEACION, EJECUCION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LAS OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS EN LA POBLACION Y SU AREA DE INFLUENCIA.

LOGRAR UNA MEJOR PREPARACION TECNICA DEL PERSONAL EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, PARA EFICIENTAR LOS PRO - CEDIOS Y ACCIONES ADMINISTRATIVAS DEL PROCESO DE DESA - RROLLO URBANO.

VEGILAR LA APLICACION DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, LOS REGLAMENTOS QUE EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO - EXISTAN Y LOS PLANES Y PROGRAMAS PARCIALES QUE SE HA - YAN REALIZADO PARA LA CIUDAD DE LA PAZ.

CAPITULO III.

NIVEL ESTRATEGICO.

1.- ESTRATEGIA DE LA SUBREGION.

SE PROPONE UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO QUE IMPULSE Y --
APOYE LAS ACTIVIDADES QUE DENTRO DE ESTA SE LLEVAN A CA--
BO, PARA APROVECHAR DEBIDAMENTE SUS POTENCIALES.

PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE SUELO, LA INTEGRACION DE
LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y EL DESARROLLO TURISTICO COMO
VOCACION ACTUAL PREPONDERANTE EN LA SUBREGION, SE TOMO --
EN CUENTA EL NIVEL DE SERVICIOS, INFRAESTRUCTURA, SUELO
Y EQUIPAMIENTO EXISTENTE.

SE PROPONEN COMO RESERVAS PARA DESARROLLO URBANO LAS --
AREAS LOCALIZADAS INMEDIATAMENTE AL SUR DE LA MANCHA UR--
BANA DEL CENTRO DE POBLACION, EN ESTAS AREAS SE ENCUEN--
TRAN LAS ZONAS PROPUESTAS PARA CRECIMIENTO CON HORIZONTE
AL AÑO 2000 Y LAS CONSIDERADAS DESPUES DEL AÑO 2000.

EN EL LUGAR CONOCIDO COMO EL COYOTE, AL NOROESTE DE LA MANCHA URBANA DEL CENTRO DE POBLACION, SE UBICA UNA ZONA PARA LA CREACION DE UN NUEVO ASENTAMIENTO HUMANO, EL CUAL, ABSORBERA LA MANO DE OBRA DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS QUE TRABAJARAN EN UNA SERIE DE DESARROLLOS TURISTICOS PROPUESTOS A LO LARGO DE LA COSTA, MISMO QUE SE DETALLARAN POSTERIORMENTE.

EN EL ASPECTO TURISTICO EXISTEN ALGUNOS LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS FORMULADOS Y PROPUESTOS POR LOS DIVERSOS SECTORES, LOS CUALES HAN SIDO PROGRAMADOS PARA LA ZONA QUE OCUPA EL AMBITO SUBREGIONAL. ALGUNOS DE ESTOS SE CITAN A CONTINUACION:

EL IMPULSO AL DESARROLLO DEL TURISMO A LA CIUDAD DE LA PAZ, HABRA DE ORIENTARSE EN FORMA TAL QUE COMPLEMENTE A LOS CENTROS INTEGRANTES PLANEADOS DE FONATUR EN LORETO Y LOS CABOS, INTEGRANDO Y DIVERSIFICANDO SUS ATRACTIVOS.

EL POTENCIAL TURISTICO NAUTICO DE LA CIUDAD DE LA PAZ ES INDISCUTIBLE, YA QUE EN PRINCIPIO, EN LA ENSENADA DE LOS ARIPEZ PODRIA CONSOLIDARSE LA ATRACCION DEL IMPORTANTE SEGMENTO DEL TURISMO DE YATES CON INVERSIONES MINIMAS.

DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS PLANTEADOS PARA EL APOYO Y FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD TURISTICA, SE MEJORARAN EN TODOS LOS ASPECTOS LAS VIAS DE COMUNICACION.

EN EL ASPECTO DE USOS DEL SUELO, SE TIENEN DETERMINADOS PARA LA SUBREGION EL USO TURISTICO-RECREATIVO A LO LARGO DE TODA LA COSTA, DESDE SAN JUAN DE LA COSTA, HASTA EL LUGAR CONOCIDO COMO ENSENADA DE MUERTOS.

EL USO TURISTICO-RECREATIVO CONDICIONADO SE HA DESIGNADO PARA EL AREA QUE SE ENCUENTRA ENTRE LA COSTA Y LOS POBLADOS DE CHAMETLA Y EL CENTENARIO.

EN EL PUERTO DE PICHILINGUE Y SU AREA LIMITROFE SE ESTABLECERA UN USO TIPOLOGICO DEL SUELO CON LAS ACTIVIDADES PORTUARIAS, COMERCIALES E INDUSTRIALES POR MEDIO DE ZONAS DE CRUCEROS, CABOTAJE Y TRANSBORDADORES.

LAS AREAS PARA USO INDUSTRIAL, SERAN EN LO QUE ACTUALMENTE OCUPA EL NUEVO PARQUE INDUSTRIAL, PARA INDUSTRIA DE TIPO LIGERO; Y EN LO QUE RESPECTA A LA INDUSTRIA PESADA SE ESTABLECE LA ZONA DE EL QUELELE.

TOMANDO COMO BASE LA VOCACION TURISTICA, LA ESTRATEGIA SE ORIENTA A FORTALECER LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON ESTA VOCACION, CONSOLIDANDO LOS ACCESOS A LAS PLAYAS, EN LAS CUALES SE ESTABLECERA EQUIPAMIENTO TURISTICO Y RECREATIVO.

EL USO URBANO SE DARA SOLO EN LA CIUDAD DE LA PAZ CON SU AREA DE RESERVAS Y EN LAS LOCALIDADES DE SAN JUAN DE LA COSTA, EL COMITAN, EL CENTENARIO, CHAMEPLA, SAN PEDRO, EJIDO JUAN DOMINGUEZ COPA, EL SARGENTO, LA VENTANA Y SAN JUAN DE LOS PLANES.

DENTRO DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS AGRICOLAS Y GANADERAS, SE ESTABLECERAN EN EL PRIMERO DE LOS CASOS, PARA EL DEBIDO APROVECHAMIENTO DE LAS ZONAS AGRICOLAS DE RIEGO LOCALIZADAS EN EL VALLE DE LOS PLANES Y EN LA PARTE SUR DEL CENTRO DE POBLACION, LA MODERNIZACION DE RIEGOS, ROTACION DE CULTIVOS, APOYO A PROGRAMAS DE FRUTICULTURA Y LA TECNICACION DE LOS SISTEMAS HIDRAULICOS; POR LO QUE A LA GANADERIA SE REFIERE SE FORTALECERAN LOS PROGRAMAS DE CANJE DE SEMENTALES BOVINOS PARA ELEVAR LA CALIDAD GENETICA, SE AMPLIARA LA INFRAESTRUCTURA MEDIANTE LA INDUCCION DE ABREVADEROS Y PASTIZALES EN LAS AREAS QUE SE LOCALIZAN AL NORTE SUR Y OESTE DEL CENTRO DE POBLACION.

SE PLANTEA UNA ESTRATEGIA QUE PRESERVE ESTRICTAMENTE LAS AREAS DE RESERVA ECOLOGICA FORESTAL QUE GARANTICEN LA -- CONSERVACION DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO. ESTAS AREAS SE UBICAN DENTRO DEL AMBITO SUBREGIONAL EN LA SIERRA QUE SE UBICA AL NORESTE, ESTE Y SURESTE DEL CENTRO DE POBLACION, TAMBIEN GRAN PARTE DE LOS LUGARES ALDEAÑOS A LAS COSTAS QUE COMPRENDE LA SUBREGION REITERANDO UNA PRESERVACION -- ESTRICTA EN LAS AREAS DE MANGLARES LAS CUALES SE LOCALI-- ZAN A LO LARGO DE LA COSTA QUE COMPRENDE LA SUBREGION.

PARA LA PRESERVACION ECOLOGICA DE LA FAUNA, SE REFORZA-- RA LA VIGILANCIA EN LAS AREAS QUE EXISTEN ESPECIES, LAS CUALES SON SUSCEPTIBLES DE CAZA, COMO SON LA SERRANIA, -- MISMA QUE FORMA LA MAYOR PARTE DEL AREA DE ESTUDIO Y AL-- GUNAS, PARTES AISLADAS DENTRO DE LA MISMA.

EN ESTE SENTIDO SE PRESERVARAN ESTRICTAMENTE LAS ISLAS -- PARTIDA, ESPIRITU SANTO Y CERRALVO.

A LO LARGO DE LA COSTA DESDE PLAYA EL TECOLOTE HASTA EN-- SENADA DE MUERTOS SE REHABILITARAN Y CONSTRUIRA EL CAMI-- NO QUE UNE ESTOS LUGARES Y QUE BORDEE A LA MISMA, PASAN-- DO POR LOS LUGARES EN LOS CUALES SE GENERARAN SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TURISMO.

DE LA MISMA MANERA SE CONSTRUIRA LA VIALIDAD QUE DARA AC-- CESO AL MOGOTE, LA CUAL IRA ACORDE A LOS USOS QUE AHI SE DESIGNARON.

SE TIENE POR OTRO LADO, TRES PROPUESTAS DE LIBRAMIENTOS CARRETEROS. EL PRIMERO QUE PARTE DE LA CARRETERA A PI-- CHILINGUE UNIENDOSE CON EL BOULEVARD MARGARITA MAZA DE -- JUAREZ, CARRETERA LOS PLANES Y BORDO DE CONTENCION ARRO-- YO EL CAJONCITO MARGEN DERECHO HASTA UNIRSE A LA CARRETE-- RA AL NORTE, EL SEGUNDO QUE INICIA DE LA CARRETERA AL -- NORTE A LA ALTURA DE LAS LAGUNAS DE OXIDACION HASTA UNIR-- SE AL CAMINO DE LOS BLEDALES Y VILLAS DE LA PAZ, AL EN--

TROBQUE CARRETERA AL SUR A UN COSTADO DE LA ZONA INDUS--
TRIAL, Y LA TERCERA QUE INICIA EN LA CARRETERA AL NORTE
A LA ALTURA DEL EJIDO CHAMEPLA PASANDO POR LAS INMEDIA--
CIONES DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL HASTA CONECTARSE A --
LA CARRETERA AL SUR.

CON EL FIN DE GARANTIZAR EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTA--
BLE PRINCIPALMENTE EN LA CIUDAD DE LA PAZ, SE APOYARA LA
CONSTRUCCION DE OBRAS QUE POSIBILITEN LA RECARGA A LOS --
MANTOS ACUIFEROS, Y SE REGLAMENTARA LA INFRAESTRUCTURA --
HIDRAULICA PARA OPTIMIZAR EL USO DEL AGUA.

CON EL PROPOSITO DE ELEVAR LA PRODUCCION PESQUERA DE LA
SUBREGION, LA ESTRATEGIA SE ORIENTARA A AMPLIAR Y MODER--
NIZAR LA INFRAESTRUCTURA PORTUARIA; SE IMPULSARA LA AD--
QUISICION DE EMPALCACIONES CON CAPACIDAD PARA PESCA ME--
DIANA Y DE GRAN ALTURA, A FIN DE DIVERSIFICAR LA CAPTURA
DE ESPECIES CON MAYOR VALOR COMERCIAL. ASIMISMO, SE DA--
RA IMPULSO A LOS CULTIVOS EXPERIMENTALES DE CAMARON Y AL
GUNOS OTROS MARISCOS.

2.- ESTRATEGIA GENERAL DEL CENTRO DE POBLACION.

EN ESTE ASPECTO SE PROPONEN LAS POLITICAS Y LINEAMIENTOS
GENERALES DE DESARROLLO, ORIENTADAS A LA CONSECUCCION DEL
CRECIMIENTO ORDENADO DEL CENTRO DE POBLACION, ASI COMO --
LAS LINEAS DE ACCION ESPECIFICAS POR SUBCOMPONENTE.

SE INSTRUMENTARAN PROGRAMAS TENDIENTES A REFORMAR Y AM--
PLIAR LA PLANTA PRODUCTIVA, PRINCIPALMENTE EL TURISMO, --
COMERCIO, PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA; HACIENDO ESPECIAL
ENFASIS EN EL PRIMERO POR LA VOCACION ACTUAL DEL CENTRO
DE POBLACION. ASI COMO TAMBIEN NORMAR EL CRECIMIENTO PO--
BLACIONAL DE LA ZONA ACORDE A LA DOTACION DE SERVICIOS --
INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y VIVIENDA, PARA QUE LA --
CIUDAD CREZCA DE UNA MANERA ARMONICA Y ORGANIZADA, DONDE

SE COMPLEMENTE E INTEGREN TODOS Y CADA UNO DE LOS SUBELEMENTOS DE DESARROLLO URBANO.

SE FACILITARA LA REGLAMENTACION DE USOS, DESTINOS Y RESERVAS DEL SUELO A TRAVES DE LAS DECLARATORIAS Y POSTERIORAMENTE DEBERAN EMITIRSE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO POR LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.

DENTRO DEL CENTRO DE POBLACION SE CONSOLIDARA EL SISTEMA DE EQUIPAMIENTO TURISTICO MEDIANTE LA AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE APOYO AL TURISMO.

SE DARA RESPUESTA PARA CONSOLIDAR LA REGLAMENTACION Y ASI NORMAR Y REGULAR LOS USOS DEL SUELO EN LA FRANJA QUE COMPRENDE LA ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE DENTRO DE ESTE AMBITO Y EN LAS AREAS PARA FUTURO CRECIMIENTO.

SE IDENTIFICARAN LAS ZONAS, AREAS, PREDIOS Y EDIFICIOS DEL CENTRO DE POBLACION A LOS QUE SE LES ASIGNARAN LAS DISTINTAS POLITICAS DE CONSERVACION, MEJORAMIENTO, CRECIMIENTO, CONSOLIDACION Y CONTROL SEGUN CORRESPONDA; LAS CUALES ORIENTARAN LAS ACCIONES E INVERSIONES DE DESARROLLO URBANO DE LOS SECTORES PUBLICO, PRIVADO Y SOCIAL.

SE DETERMINARAN LAS ETAPAS EN QUE SE INSTRUMENTARA LA ESTRATEGIA DEL PLAN Y LAS ACCIONES CONTENIDAS EN EL, EN CONGRUENCIA CON LA IMAGEN-OBJETIVO DEFINIDA Y LA TEMPORALIDAD DEL EJERCICIO POLITICO-ADMINISTRATIVO DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE SU EJECUCION.

3.- POLITICAS DE DESARROLLO.

POLITICAS DE CONSERVACION.

ESTA ACCION SE DA INCIDIENDO EN LOS ASPECTOS DE ECOLOGIA TENDIENTE A MANTENER EL EQUILIBRIO ECOLOGICO. SE ESTABLECERAN COMO AREAS DE CONSERVACION ESTRICTA LAS SIGUIENTES:

- LA SIERRA UBICADA AL NORTE Y ESTE DEL CENTRO DE POBLACION.
- EL CERRO DE LA CALAVERA.
- LAS ISLAS PARTIDA Y ESPIRITU SANTE E ISLA CERRALVO.
- LOS MANGLARES.

POLITICAS DE MEJORAMIENTO.

ESTA ACCION TIENDE A REORDENAR Y RENOVAR EL AREA DE LA MANCHA URBANA ACTUAL Y LA SUBREGION.

ESTA POLITICA SE APLICARA A LAS SIGUIENTES ZONAS.

- ENSENADA LA PAZ.
- ZONAS CARENTES O DEFICIENTES DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DENTRO DEL AREA URBANA.
- AREAS OCUPADAS POR VIVIENDA PRECARIA, LOCALIZADAS AL ESTE Y NORESTE DENTRO DE LA MANCHA URBANA.
- LOS POBLADOS DE CHAMETLA, EL CENTENARIO, SAN JUAN DE LOS PLANES, EJIDO JUAN DOMINGUEZ COTA, SAN PEDRO Y SAN JUAN DE LA COSTA.

POLITICAS DE CRECIMIENTO.

CON ESTA POLITICA SE DETERMINARAN LAS RESERVAS PARA EL FUTURO CRECIMIENTO EN LOS DIFERENTES HORIZONTES FIJADOS. TAMBIEN SE APLICARA ESTA POLITICA EN LAS AREAS ALEDAÑAS AL CERRO DE LA CALAVERA LOCALIZADO HACIA EL NORTE DEL CENTRO DE POBLACION. ASI COMO LAS ZONAS UBICADAS SOBRE LA CARRETERA A PICHILINGUE CERCA DE ESTE PUERTO. DE LA MISMA MANERA SE INSTRUMENTARA ESTA POLITICA EN LA PENINSULA EL MOGOTE, Y EN AREA COLINDANTE AL COMITAN.

POLITICAS DE CONTROL.

ESTA POLITICA ESTA ORIENTADA A EVITAR PROBLEMAS GENERA--
DOS PRINCIPALMENTE POR CONTAMINACION, INCOMPATIBILIDAD -
DE USOS Y EXPANSION DESORDENADA, QUE PROVOCAN DEFICIEN--
CIAS DE SERVICIOS.

POLITICAS DE CONSOLIDACION.

SERAN APLICADAS A AQUELLAS AREAS QUE POR SU NIVEL ACTUAL
DE DESARROLLO SOLO REQUIEREN DE UN ORDENAMIENTO DE SU ES
TRUCTURA BASICA.

LAS POLITICAS DE CONTROL SE APLICARAN A LAS SIGUIENTES -
AREAS.

- PUERTO DE PICHILINGUE.
- AREA DONDE SE UBICA (PEMEX).
- PLANTA PUNTA PRIETA (C.F.E.).
- ZONA DE AGUA ESCONDIDA.
- ZONA COSTERA URBANA.
- AREA DE ASTILLEROS, SOBRE LA CARRETERA
A PICHILINGUE.

4.- LIMITE DEL CENTRO DE POBLACION.

LAS MEDIDAS IMPLEMENTADAS PARA TRANSFORMAR LA ESTRUCTURA
ECONOMICA DE LA CIUDAD, REQUIEREN DE INSTRUMENTOS QUE --
AYUDEN A IMPULSAR Y A CONTROLAR AL MISMO TIEMPO EL CRECI--
MIENTO URBANO, EL LIMITE DEL CENTRO DE POBLACION ES EL -
AMBUTO DE VALIDEZ DE LOS PLANES DE DESARROLLO URBANO, --
DENTRO DEL CUAL, LAS AUTORIDADES DE LOS TRES NIVELES DE
GOBIERNO, EJERCEN LAS POLITICAS SOBRE PLANEACION, REGULA--
CION, FUNDACION, CONSERVACION, MEJORAMIENTO Y/O CRECI---
MIENTO DE UN CENTRO DE POBLACION.

ACTUALMENTE EL LIMITE DEL CENTRO DE POBLACION DE LA CIUDAD DE LA PAZ, CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 29,442-32-65 HAS., CONSTITUIDAS POR LA MANCHA URBANA Y EL AREA DE CONSERVACION Y PRESERVACION ECOLOGICA. TOMANDO EN CUENTA - EL IMPULSO QUE PRETENDE DARSELE A LA ACTIVIDAD TURISTICA Y CONSIDERANDO LA VOCACION DE SU ENSENADA, BAHIA Y ALREDEDORES, SE PROPONE LA AMPLIACION APROXIMADAMENTE, CON LA FINALIDAD DE EJERCER LAS POLITICAS CONSIDERADAS PARA SU DESARROLLO Y CONTROL.

AREA URBANA ACTUAL.

DEBIDO AL CRECIMIENTO POBLACIONAL EXPERIMENTADO EN LOS ULTIMOS AÑOS Y A LA NECESIDAD DE SUELO PARA LOS NUEVOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y TOMANDO EN CUENTA LAS DISTINTAS DENSIDADES DE POBLACION. SE HA DEFINIDO LA MANCHA URBANA ACTUAL INCREMENTANDOSE APROXIMADAMENTE DE 2,303 HAS., EN 1979 A 3,072 HAS., EN 1990, ADEMAS SE CONSIDERAN - - 1,066 HAS., UTILIZADAS A MUY BAJO NIVEL, LAS CUALES FORMARAN PARTE DE LA MANCHA URBANA DEL AÑO 2000.

AREA DE RESERVA PARA EL CRECIMIENTO URBANO.

ESTAS AREAS DE RESERVA SE LOCALIZAN AL SUR DE LA CIUDAD DE LA PAZ Y ABARCAN UNA SUPERFICIE DE 997.25 HAS. DICHA AREA, MAS LAS POSIBILIDADES DE REDENSIFICACION EN LO YA OCUPADO, PERMITIRA CON LA UTILIZACION DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACION OCUPADOS, ABSORVER EL INCREMENTO POBLACIONAL Y AUMENTAR NECESARIAMENTE LA DENSIDAD URBANA.

AREA DE CONSERVACION Y PRESERVACION DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO.

DENTRO DE LAS AREAS DE CONSERVACION, PROPUESTAS, SE ENCUENTRAN ZONAS CON RECURSOS NATURALES, HISTORICOS Y/O CIENTIFICOS, Y ZONAS CON PENDIENTES MAYORES DEL 25% EN LA QUE RESULTA INCOSTEABLE PARA EL GOBIERNO LA INTRODUC-

CION DE LOS SERVICIOS Y LAS AREAS ALEDAÑAS A LA MANCHA URBANA ACTUAL, PARTE DE LA SIERRA UBICADA AL NOROESTE, ESTE Y SUROESTE DEL CENTRO DE POBLACION Y LAS ZONAS CON MANGLARES UBICADAS DENTRO DEL LIMITE MENCIONADO ANTERIORMENTE, ASI COMO LAS PLANICIES UBICADAS AL SUR, SURESTE Y SUROESTE DE LA MANCHA URBANA DEL CENTRO DE POBLACION.

5.- ESTRUCTURA URBANA.

EN RAZON A LA PROBLEMATICA DETECTADA EN EL DIAGNOSTICO, SE DEFINE EL FUNCIONAMIENTO FISICO DESEADO PARA EL CENTRO DE POBLACION.

LA ESTRATEGIA DE ESTRUCTURA URBANA PARA LA CIUDAD ARROJA 4 AREAS O SUBCENTROS, EN UNO SE INCLUYE EL AREA PARA EL CRECIMIENTO FUTURO. A ESTA DIVISION SE AGRGA EL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD.

DENTRO DE ESTE PRIMER CUADRO SE LOCALIZA EL CENTRO URBANO ADMINISTRATIVO, DE SERVICIOS Y COMERCIAL, EL CUAL CONFORME A LA ESTRUCTURA URBANA PROPUESTA, CONTINUARA FUNCIONANDO COMO TAL; EN ESTE MISMO CASO SE ENCUENTRA EL AREA EN EL QUE SE UBICAN EL PALACIO DE GOBIERNO ESTATAL Y EL DISTINTO EQUIPAMIENTO DE SUS CONTORNOS, CONSIDERANDO COMO SUBCENTRO URBANO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS.

SE LOCALIZAN DENTRO DE LA ESTRUCTURA URBANA PROPUESTA, 8 SECTORES Y 22 DISTRITOS, CITO EN LO QUE SE DEBERA CONSOLIDAR O INTENSIFICAR EN SU CASO LA DOTACION DE EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS URBANOS.

5.1. ESTRUCTURA VIAL.

PARA EL CENTRO DE POBLACION SE TOMARA COMO BASE LA ESTRUCTURA VIAL EXISTENTE, JERARQUIZANDOSE DE LA SIGUIENTE MANERA:

VIALIDAD REGIONAL, VIALIDAD PRIMARIA, VIALIDAD SECUNDA--
RIA, VIALIDAD TERCIA~~R~~IA Y VIALIDAD PEATONAL.

PROPUESTAS:

VIALIDAD REGIONAL.

ESTA VIALIDAD LA CONFORMAN LOS CUATRO ACCESOS CARRETE---
ROS:

- LA PAZ - LOS CABOS.
- LA PAZ - TIJUANA
- LA PAZ - LOS PLANES
- LA PAZ - PICHILINGUE
- LA PAZ - LAS CRUCES.

VIALIDAD PRIMARIA.

LAS 15 VIALIDADES PRIMARIAS CONSIDERADAS EN EL DIAGNOSTI
CO, SEGUIRAN MANTENIENDO SU JERARQUIA, AGREGANDOSE EN --
LAS SIGUIENTES CALLES, CONFORME A LA PROPUESTA EN EL PLA
NO DE ESTRATEGIA DE VIALIDAD.

- CALLES QUE COMUNICAN AL CONJUNTO HABITACIONAL
"PEDREGAL DEL CORTEZ".
- COLEGIO MILITAR.
- JOSE MARIA MORELOS Y PAVON.
- MANUEL MARQUEZ DE LEON.
- MIGUEL L. DE LEGASPY.
- JALISCO.
- COLIMA.
- IGNACIO RAMIREZ.
- VENUSTIANO CARRANZA.
- BOULEVARD MARGARITA MAZA DE JUAREZ.

VIALIDAD SECUNDARIA.

MANTENDRAN SU JERARQUIA LA CALLE AYUNTAMIENTO Y LA CARRETERA A LOS PLANES EN SU TRAMO COMPRENDIDO DENTRO DE LA MANCHA URBANA. LAS CALLES PROPUESTAS A INCORPORARSE A ESTE TIPO DE VIALIDAD SON LAS SIGUIENTES:

- MELCHOR OCAMPO.
- NAYARIT.
- BOULEVARD PALACIO DE JUSTICIA.
- TUPARAN.
- ANGEL MATTEOTI.
- PROLONGACION DE LA CALLE CHIAPAS.
- DATIL.

SE AGREGAN LAS VIALIDADES SECUNDARIAS PROPUESTAS EN LOS TERRENOS DEL AEROPUERTO MILITAR Y AQUELLAS A LOCALIZARSE EN LAS AREAS DE FUTURO CRECIMIENTO.

CONTINUARAN FUNCIONANDO COMO PARES VIALES LOS FORMADOS POR LAS CALLES AQUILES SERDAN-REVOLUCION Y FELIX ORTEGA-ISABEL LA CATOLICA; PROPONIENDOSE LOS SIGUIENTES:

- JOSE MARIA MORELOS Y PAVON - MIGUEL HIDALGO.
- 5 DE MAYO-16 DE SEPTIEMBRE.
- NICOLAS BRAVO-IGNACIO ALLENDE.
- MANUEL MARQUEZ DE LEON-MIGUEL L. DE LEGASPY.
- JALISCO-COLIMA.
- IGNACIO RAMIREZ-IGNACIO ALTAMIRANO.

COMO VIALIDAD PEATONAL SE TIENE CONTEMPLADO INTEGRAR A ESTE USO:

- LA CALLE INDEPENDENCIA, EN EL TRAMO QUE VA DEL PASEO COSTERO A LA CALLE BELIZARIO DOMINGUEZ.
- DENTRO DE LA FRANJA ANTERIOR, EL CALLEJON QUE COMUNICA LA CALLE INDEPENDENCIA, CON LA 5 DE MAYO.
- LA CALLE ZARAGOZA, DESDE A. ARREOLA HASTA 16 DE SEPTIEMBRE.
- EL CALLEJON COMPRENDIDO ENTRE LAS CALLES A. ARREOLA Y 16 DE SEPTIEMBRE, QUE VA DESDE LA CALLE FRANCISCO I. MADERO HASTA LA CALLE ZARAGOZA.

DENTRO DE LA MANCHA URBANA ACTUAL, INTEGRAN TRES PROPUESTAS DE LIBRAMIENTOS CARRETEROS PARA VEHICULOS DE CARGA PESADA, - EL PRIMERO QUE PARTE DE LA CARRETERA A PICHILINGUE UNIENDOSE CON EL BOULEVARD MARGARITA MAZA DE JUAREZ, CARRETERA LOS PLANES Y BORDO DE CONTENCION ARROYO EL CAJONCITO MARGEN DERECHO HASTA UNIRSE A LA CARRETERA AL NORTE; EL SEGUNDO QUE INICIA DE LA CARRETERA AL NORTE A LA ALTURA DE LAS LAGUNAS DE OXIDACION HASTA UNIRSE AL CAMINO A LOS BLEDALES Y VILLAS DE LA PAZ, AL ENTRONQUE CARRETERA AL SUR A UN COSTADO DE LA ZONA INDUSTRIAL Y LA TERCERA QUE INICIA DE LA CARRETERA AL NORTE A LA ALTURA DEL EJIDO CHAMETLA PASANDO POR LAS INMEDIACIONES DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL HASTA CONECTARSE A LA CARRETERA AL SUR.

SE DEBERA ELABORAR UN PROGRAMA DE SEÑALAMIENTO PARA VIALIDADES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS, ASI COMO EXPEDIR DECLARATORIAS DE DESTINOS VIALES PARA LAS AREAS DE CRECIMIENTO FUTURO.

CON EL OBJETO DE COMPLEMENTAR EL NUMERO DE VADOS NECESARIOS PARA UNA ADECUADA COMUNICACION VIAL CON LAS COLONIAS UBICADAS EN EL SURESTE DE LA CIUDAD, SE PROPONE LA CONSTRUCCION DE ESTE TIPO DE OBRA EN LAS INTERCEPCIONES DEL ARROYO EL CAJONCITO CON LAS CALLES 16 DE SEPTIEMBRE, NICOLAS BRAVO Y MIGUEL L. LEGASPY.

5.2. ZONAS HOMOGENEAS.

LA CLASIFICACION DE ZONAS HOMOGENEAS EN LA ESTRATEGIA, PRE--
SENTA MODIFICACIONES SIGNIFICATIVAS QUE LLEVARAN A UNA DIS--
TRIBUCION REAL EN LOS SERVICIOS URBANOS BASICOS Y ELEVAR EL
NIVEL DE DOTACION DE LOS MISMOS EN BASE A LOS PROGRAMAS DE -
LAS ENTIDADES PUBLICAS CORRESPONDIENTES, POR LO CUAL Y PARA
QUE EN FORMA CONJUNTA CON LAS INVERSIONES PRIVADAS, SE HAN -
DETERMINADO LOS USOS PERMITIDOS Y CONDICIONADOS QUE DEBERAN
CONSIDERARSE EN CUALQUIER ACCION O INVERSION.

estrategia de usos del suelo

MATRIZ DE USOS Y DESTINOS POR ZONAS HOMOGENEAS	USOS Y DESTINOS	EQUIPAMIENTO											COMERCIO		SERVICIOS		INDUSTRIA					
		RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	MEDIA ALTA	MEDIA	MEDIA BAJA	INSTITUCIONAL	POPULAR	ADMINISTRATIVO	COMUNICACIONES	TRANSPORTE	ESCOLAR	ASISTENCIAL	RECREACION Y DEPORTE	SERVICIOS URBANOS	COMERCIO	PEQUEÑO COMERCIO	TURISTICO Y COMPLEMENTARIOS	AL TURISMO	LIBERIA	TALLERES Y SERVICIO	
I - COMERCIAL TURISTICO	●	●	●	●				●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●				
II - RESIDENCIAL TURISTICO	●	●	●															●				
III - RESIDENCIAL	●	●	●	●																		
IV - HABITACIONAL MEDIA ALTA	●	●	●	●	●			●	●	●	●	●	●	●	●	●	●					
V - HABITACIONAL MEDIA			●	●	●			●	●	●	●	●	●	●	●	●	●					
VI - HABITACIONAL MEDIA BAJA				●	●			●	●	●	●	●	●	●	●	●	●					●
VII - HABITACIONAL INSTITUCIONAL			●					●	●	●	●	●	●	●	●	●	●					
VIII - HABITACIONAL POPULAR					●			●	●	●	●	●	●	●	●	●	●					●
IX - INDUSTRIAL																					●	●
X - EDUCATIVO (equipamiento)																						
XI - AREA DE RESERVA PARA USO TURISTICO (conchalito)	●	●	●				●															●

● PERMITIDO

○ CONDICIONADO

5.3.- USOS, DESTINOS Y RESERVAS TERRITORIALES.

5.3.1.-USOS

HABITACIONAL.- SE PROPONE AGOTAR LAS POSIBILIDADES DE REDENSIFICACION, CON LA UTILIZACION EN EL INTERIOR DEL AREA URBANA DE LA RESERVA TERRITORIAL YA CONSTITUIDA Y DE LOS LOTES BALDIOS, QUE EN CONJUNTO OCUPAN ACTUALMENTE EL 25% APROXIMADAMENTE DE LAS 3,072 HECTAREAS TOTALES DE EL AREA URBANA DE LA CIUDAD DE LA PAZ.

ASIMISMO SE DEBERAN IR INCORPORANDO EN LOS DISTINTOS ZONOS, LAS AREAS PROPUESTAS COMO RESERVA TERRITORIAL E UTILIZARSE EL USO EN LOS FRACCIONAMIENTOS AUN MINIMAMENTE UTILIZADOS.

LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS A REUBICAR SON LOS IRREGULARES DE AGUA ESCONDIDA, COLONIA MARQUEZ DE LEON Y EL OREGANO, Y LOS SITUADOS EN LAS FALDAS DE "CERRO DE LA CRUZ DE PIEDRA" Y EN TERRENOS COLINDANTES AL CAUCE DEL ARROYO DE CAJONCITO.

ESTOS ASENTAMIENTOS SE REUBICARAN EN EL AREA PARA EL CRECIMIENTO Y EN LAS INMEDIACIONES DE LA CARRETERA AL PASANDO LOS TERRENOS DEL NUEVO PARQUE INDUSTRIAL.

COMERCIAL.- CONSOLIDAR LA ACTUAL ZONA COMERCIAL, QUE PRESENTA LIMITANTES BIEN DEFINIDAS, PERMITIENDO EL DESARROLLO DE LOS FUTUROS CORREDORES COMERCIALES DE LOS BOULEVARES "5 DE FEBRERO" Y "FORJADORES DE SUDCALIFORNIA" Y LA CALZADA "AGUSTIN OLACHEA".

DENTRO DE LAS AREAS A FUNCIONAR COMO SUBCENTROS URBANOS, EN BASE A LA PROPUESTA DE ESTRUCTURA URBANA SE DESTINARA EL SUELO NECESARIO PARA ESTE USO.

VIAL.- ES DE GRAN IMPORTANCIA EL OPTIMO APROVECHAMIENTO DEL SISTEMA VIAL, BUSCANDO PRINCIPALMENTE ORIENTAR EL CRECIMIENTO URBANO Y ORGANIZAR LAS DIFERENTES ZONAS DE USOS Y DESTINOS.

SIN ALTERACION FISICA DE VIALIDADES, SE PROPONEN DETERMINADAS ORIENTACIONES DE CIRCULACION, A FIN DE HACER MAS AGIL EL TRAFICO VEHICULAR. DE LA MISMA MANERA SE PROPONEN CONVERTIR EN VIAS PEATONALES ALGUNAS CALLES LOCALIZADAS DE LA PARTE ANTIGUA DE LA CIUDAD.

EQUIPAMIENTO URBANO.- LA CONSOLIDACION Y EL MEJORAMIENTO EN SU CASO, SE PROPONE EN --- AQUELLAS AREAS EN DONDE ACTUALMENTE EXISTE UN USO DEFINIDO DEL SUELO PARA ESTE SUBCOMPONENTE.

EN LAS NUEVAS AREAS PARA CRECIMIENTO, SE PROPONEN LUGARES ESTRATEGICOS DE LAS MISMAS PARA ESTE TIPO DE USO.- DENTRO DEL USO ADMINISTRATIVO ES IMPORTANTE SE CONSOLIDEN LAS AREAS DEDICADAS A ESTE FIN, EVITANDO LA OCUPACION DE NUEVAS AREAS.

EL USO RECREATIVO-DEPORTIVO REQUIERE SE LE OTORQUE UN MAYOR PORCENTAJE DEL AREA URBANA AUN NO UTILIZADA.

INDUSTRIAL.- DENTRO DEL AREA URBANA, EXISTEN ZONAS -- EN DONDE SE LOCALIZAN DETERMINADAS INDUSTRIAS, QUE EN RAZON A SU ACTIVIDAD EXPECIFICA, NO PRESENTAN ACTUALMENTE PROBLEMAS DE CONTAMINACION, PERO -- QUE POR SU UBICACION ENTRAN EN CONFLICTO, CON EL USO DE SUELO PREDOMINANTE HABITACIONAL.

SE PROPONE, CONSOLIDAR LA ZONA INDUSTRIAL LOCALIZADA FUERA DE LA MANCHA URBANA, EN DIRECCION AL SUR, REUBICANDO DICHAS INDUSTRIAS.

TURISTICO.- CONSIDERANDO LA PROYECCION Y DESTINO TURISTICO COMO ACTIVIDAD DESEABLE PARA LA CIUDAD DE LA PAZ, SE PROPONE INCREMENTAR LA CANTIDAD Y CALIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE APOYO AL TURISMO.

EL LOGRO DE DICHO OBJETIVO REQUIERE EL OPTIMO APROVECHAMIENTO DEL SUELO, FUNDAMENTALMENTE EL LOCALIZADO EN --

ZONA FEDERAL Y LOS TERRENOS GANADOS AL MAR, CUIDANDO - NO SE OBSTRUYA LA VISION AL PAISAJE NATURAL MARINO.

5.3.2.- DESTINOS.

5.3.2.1.- INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS.

LOS LINEAMIENTOS DE ACCION PARA LOS DISTINTOS TIPOS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS SON LOS SIGUIENTES:

AGUA POTABLE.- A CORTO PLAZO, LA AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE, PRETENDIENDO CUBRIR EN SU TOTALIDAD LAS AREAS QUE ACTUALMENTE CARECEN DEL SERVICIO; REPARACION, Y/O REPOSICION DE MEDIDORES EN MAL ESTADO Y REGULARIZACION DE TOMAS CLANDESTINAS.

EN EL MEDIANO Y LARGO PLAZO, CONFORME SE GENEREN NUEVOS ASENTAMIENTOS EN LAS AREAS PROPUESTAS PARA TAL FIN, LA INTRODUCCION SISTEMATICA DEL SERVICIO.

DRENAJE Y ALCANTARILLADO.- EN EL CORTO PLAZO, LA AMPLIACION DE LA RED DE ATARJEAS EN LAS AREAS DE LA CIUDAD QUE CARECEN DEL SERVICIO; LA REALIZACION DE UN ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA REUBICACION DE LAS LAGUNAS DE OXIDACION Y OTRO QUE DETERMINE LAS CARACTERISTICAS Y CONDICIONES DE LA OBRA DE DRENAJE PLUVIAL QUE SE REQUIERE EN LA CIUDAD. Y AL MEDIANO Y LARGO PLAZO, LA INTRODUCCION DEL SERVICIO A LAS NUEVAS AREAS DE CRECIMIENTO.

ENERGIA ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO.- EN ENERGIA LA AMPLIACION DE LA RED AL CORTO PLAZO A FIN DE LOGRAR LA COBERTURA TOTAL DEL CENTRO DE POBLACION. EN EL MEDIANO Y LARGO PLAZO, LA INTRODUCCION DEL SERVICIO EN LAS AREAS QUE SE VAYAN DESARROLLANDO PARA MANTENER UNA OPTIMA COBERTURA.

EN LO REFERENTE AL ALUMBRADO PUBLICO, EN EL CORTO PLAZO, LA REPOSICION DE LAMPARAS NO FUNCIONALES Y AMPLIA-

CION DE LA RED EN ZONAS PRIORITARIAS. EN EL CORTO Y -
MEDIANO PLAZO, LLEVAR A CABO LA REDENSIFICACION DE LAM
PARAS HASTA LOGRAR UNA COBERTURA ACEPTABLE. Y LARGO -
PLAZO, LA INTRODUCCION DEL SERVICIO A LAS NUEVAS AREAS
DE CRECIMIENTO.

REDES TELEFONICAS.- EN EL CORTO Y MEDIANO PLAZO EL IN-
CREMENTO DE LINEAS, PRINCIPALMENTE
EN LOS NUEVOS DESARROLLOS DE VIVIENDA INSTITUCIONAL Y
DE CASETAS PUBLICAS EN AQUELLAS AREAS CON MAYOR DENSI-
DAD DE POBLACION O EN LOS LIMITES DEL AREA URBANA.

PAVIMENTACION.- EN EL CORTO PLAZO, AMPLIACION DE PAVI-
MENTO, DE ACUERDO A LA ESTRUCTURA VIAL
EXISTENTE. EN EL MEDIANO Y LARGO PLAZO LA PAVIMENTA---
CION DE VIALIDADES QUE COMUNICAN A LAS EXISTENTES Y A
LAS NUEVAS AREAS DE CRECIMIENTO EN LOS CENTROS DE SER-
VICIOS.

TRANSPORTE.- EN EL CORTO PLAZO, INCREMENTAR EL NUMERO
DE UNIDADES Y RUTAS DE TRANSPORTE URBANO,
REUBICACION DE LA TERMINAL DE AUTOBUSES URBANOS Y LA -
CONSTRUCCION DE LIBRAMIENTOS CARRETEROS EN LOS BORDOS
DE LOS ARROYOS.

EN EL MEDIANO PLAZO, LA CONSTRUCCION EN EL AREA DE RE-
SERVA PROPUESTO DE UNA TERMINAL PARA TRANSPORTE DE CAR-
GA.

5.3.2.2.- EQUIPAMIENTO.

DE ACUERDO AL INCREMENTO POBLACIONAL, CON UNA TASA DEL
4.8% PROMEDIO ANUAL, EL EQUIPAMIENTO QUE SE ESTIMA RE-
QUERIRA LA CIUDAD DE LA PAZ EN LOS PLAZOS CORTO, MEDIA
NO Y LARGO PLAZO, POR SUBSISTEMA EL SIGUIENTE:

SUBSISTEMA EDUCACION:

EN EL CORTO PLAZO SE REQUIERE CONSTRUIR 90 AULAS DEL -- NIVEL BASICO Y 19 PARA EDUCACION MEDIA Y MEDIA SUPERIOR Y REHABILITACION DE PLANTELES DE NIVEL BASICO. AL MEDIANO PLAZO, 77 AULAS DE NIVEL BASICO 15 PARA SECUNDARIA Y BACHILLERATO TECNOLOGICO. EN EL LARGO PLAZO, 123 AULAS PARA NIVEL BASICO, 28 PARA EDUCACION MEDIA Y MEDIA SUPERIOR Y UNA ESCUELA DE CAPACITACION CON 6 TALLERES.

SUBSISTEMA CULTURA:

SE REQUIEREN 3 BIBLIOTECAS LOCALES Y UN AUDITORIO CON - 250 ASIENTOS EN EL MEDIANO PLAZO.

SUSBSISTEMA SALUD:

ES NECESARIO LA AMPLIACION DE CONSULTORIOS INSTITUCIONANLES EN LAS CLINICAS EXISTENTES, 6 EN EL CORTO PLAZO, 7 EN EL MEDIANO Y 14 EN EL LARGO, SE REQUIERE EN EL CORTO PLAZO LA CONSTRUCCION DE 3 UNIDADES MEDICAS DE PRIMER - CONTACTO.

SUBSISTEMA ASISTENCIA PUBLICA:

EN EL CORTO PLAZO SE REQUIERE LA CONSTRUCCION DE UNA -- GUARDERIA INFANTIL CON 16 MODULOS, 12 MODULOS MAS EN EL MEDIANO PLAZO Y 24 EN EL LARGO.

SUBSISTEMA COMERCIO:

EN LOS CORTO Y MEDIANO PLAZO, LA CONSTRUCCION DE 3 MERCADOS PUBLICOS, 2 CONASUPER "A" Y UNA TIENDA INSTITUCIONAL. EN EL LARGO PLAZO UN CENTRO COMERCIAL CONASUPO.

SUBSISTEMA COMUNICACIONES:

LA DOTACION POR CADA PLAZO, DE SUCURSAL DE CORREOS Y -- OFICINAS DE TELEGRAFOS, AMPLIAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DOMICILIARIOS, ALCANCIAS Y CASETAS PARA LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA.

SUBSISTEMA TRANSPORTE:

EN EL CORTO PLAZO SE REQUIERE EL ACONDICIONAMIENTO DE 2 AULAS SUBTERMINALES MAS, PARA AUTOBUSES URBANOS. EN EL MEDIANO PLAZO SE REQUIERE LA CONSTRUCCION DE UNA TERMINAL DE CAMIONES DE CARGA, 3 -- ESTACIONES DE TAXI, UNA POR CADA PLAZO.

SUBSISTEMA RECREACION:

SE REQUIERE LA CONSTRUCCION EN EL CORTO PLAZO DE UN PARQUE DE BARRIO Y 2 AULAS PARA JUEGOS INFANTILES. EN EL MEDIANO PLAZO, UN JARDIN PUBLICO Y JUEGOS INFANTILES. EN EL LARGO PLAZO, LA CONSTRUCCION DE 3 PLAZAS PUBLICAS, UN JARDIN VECINAL Y UN PARQUE DE BARRIO.

SUBSISTEMA DEPORTE:

SE REQUIERE LA CONSTRUCCION DE UN CENTRO DEPORTIVO EN EL CORTO PLAZO. EN EL MEDIANO PLAZO, LA DOTACION DE CANCHAS DEPORTIVAS. EN EL LARGO PLAZO UN CENTRO DEPORTIVO Y UN GIMNASIO.

SUBSISTEMA SERVICIOS URBANOS:

SE REQUIERE LA CONSTRUCCION DE 3 SUBCOMANDANCIAS DE POLICIA, UNA POR CADA PLAZO SEÑALADO. EN EL MEDIANO PLAZO, UNA CENTRAL DE BOMBEROS Y UNA ESTACION DE GASOLINA.

ES NECESARIO DOTAR DE UN TERRENO DE 1'000,000 METROS CUADRADOS PARA LA UBICACION DEL NUEVO PANTEON Y CONSTRUCCION DE VELATORIOS INSTITUCIONALES, DE BENEFICIENCIA PUBLICA Y PRIVADOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL NUEVO PANTEON.

5.3.3.- RESERVAS TERRITORIALES.

SE DESIGNAN COMO TALES, LAS AREAS QUE SERAN UTILIZADAS PARA COMENZAR EL CRECIMIENTO DEL CENTRO DE POBLACION.

LA RESERVA TERRITORIAL PROPUESTA PARA EL CRECIMIENTO ---
FUTURO, COMPRENDE UN TOTAL DE 997.25 HAS., LAS CUALES SE
IRAN INCORPORANDO POR PLAZOS, CONFORME A LA ESTRATEGIA -
ESTABLECIDA DE LA SIGUIENTE MANERA.

AL CORTO PLAZO	314-25-00 HAS.
AL MEDIANO PLAZO	280-00-00 HAS.
AL LARGO PLAZO	403-00-00 HAS.

6.- IMAGEN URBANA

ES INDISPENSABLE ESTABLECER UN CONTROL ESTRICTO SOBRE TO-
DO TIPO DE DESARROLLO HABITACIONAL, ASI COMO EN LO PARTI-
CULAR EN EL TIPO DE EDIFICACION, CON LA INTENCION DE PRE-
SERVAR UNA IMAGEN URBANA QUE PERMITA TENER UNA CIUDAD CON
IDENTIDAD PROPIA, ASI COMO RESPETAR LAS BELLEZAS NATURA--
LES.

EN ESTE SENTIDO, EL PLAN MANEJA COMO OBJETIVO, LOGRAR QUE
LOS NUEVOS DESARROLLOS HABITACIONALES Y TURISTICOS SE ---
INTEGREN CON LA ESTRUCTURA E IMAGEN URBANA EXISTENTE EN -
LA LOCALIDAD, RESPETANDO LOS ELEMENTOS URBANOS CON VALOR
ESTETICO CULTURAL E HISTORICO, CARACTERISTICOS DEL LUGAR.

PARA LA CONSECUCION DE LO ANTES EXPUESTO, SON DE GRAN ---
APOYO LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN LA "CARTILLA DE IMAGEN -
URBANA".

7.- ECOLOGIA URBANA

LA ESTRATEGIA SE ORIENTARAN FUNDAMENTALMENTE A PREVENIR
Y CONTROLAR LA CONTAMINACION, ASI COMO CONSERVAR Y PRESER-
VAR LOS ECOSISTEMAS EXISTENTES EN EL AREA URBANA Y SU ZO-
NA DE INFLUENCIA, A TRAVES DE ESTABLECER REGLAMENTOS QUE
DEFINAN LOS USOS Y DESTINOS DEL SUELO.

PARA EVITAR LA CONTAMINACION DEL SUELO Y AIRE POR LO QUE
A LA BASURA CORRESPONDE, SE PROMOVERA LA ADQUISICION DE -

UNIDADES RECOLECTORAS, AJUSTES EN LOS HORARIOS DE RECOLECCION Y LA AMPLIACION DEL RELLENO SANITARIO CONSTRUYENDOSE BARRAS TRINCHERAS. DE IGUAL FORMA SE PROPONE REUBICAR LAS ACTUALES LAGUNAS DE OXIDACION LO QUE RESOLVERA EL PROBLEMA QUE REPRESENTA LA PROPAGACION DE MALOS OLORES EN UNA ZONA CONSIDERADA TURISTICA.

8.-- EMERGENCIAS URBANAS.

LOS RIESGOS POR EMERGENCIAS URBANAS EN LA CIUDAD DE LA PAZ, SE DERIVAN FUNDAMENTALMENTE, EN RAZON A SU LOCALIZACION GEOGRAFICA, DE FENOMENOS HIDROMETEREOLÓGICOS. POR LO ANTERIOR EL SISTEMA ESTATAL DE PROTECCION CIVIL, CONSIDERA A LA CIUDAD DE LA PAZ, COMO ZONA ESTRATEGICA.

PARA LA PREVENCION Y ATENCION DE LAS EMERGENCIAS URBANAS SE CUENTA CON LA UNIDAD OPERATIVA DE PROTECCION CIVIL DE GOBIERNO DEL ESTADO, QUE DEPENDE EN SU ASPECTO ORGANIZATIVO DE LA DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO Y COORDINACION DE SEGURIDAD PUBLICA Y, CON EL PLAN DN-111-B.C.S., ELABORADO POR LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL.

CAPITULO IV

NIVEL DE CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL.

La Ejecución del Plan de Desarrollo Urbano, requiera la concu
rrencia de los tres niveles de Gobierno, Federal, Estatal y -
Municipal; para lograr eficientemente la coordinación requeri
da el Plan establece diversos lineamientos programaticos y la
responsabilidad de que ellos se deriven.

Los lineamientos programáticos, se derivan directamente de la
estrategia, base para la programación de acciones y elabora--
ción de proyectos especificos, y a continuación se indican .

PLANIFICACION, PROGRAMACION
Y PRESUPUESTACION

PROGRAMA DE REDESARROLLO
PLAN REGIONAL DE RESERVA TERRITORIAL

AREA URBANA ACTUAL (1)
AREA DE RESERVA TERRITORIAL (2)
AREA DE RESERVA TERRITORIAL (3)
900 HAS. (4)

REGULACION Y CONTROL DEL
USO DEL SUELO.

ENTRIZ DECLARACION DE USOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES
REDEFINICION (UTILIZACION DE TIPOS BLD. 25 Y CO-
RZONES DE MANZ).

AREA URBANA ACTUAL (1)
AREA DE RESERVA TERRITORIAL (2)
AREA DE RESERVA TERRITORIAL (3)
900 HAS. (4)

CONSTITUCION DE RESERVAS
TERRITORIALES

REDEFINICION DE ASENTAMIENTOS IRREGULARES
HABILITACION DE LAS 64 HAS DEL AERODROMO MILITAR
ADQUISICION DE RESERVAS TERRITORIALES (CORPO PLAZO)

AREA URBANA ACTUAL (1)
AREA DE RESERVA TERRITORIAL (2)
AREA DE RESERVA TERRITORIAL (3)
900 HAS. (4)

AGUA POTABLE

UTILIZACION DE 32 HAS. DE RESERVA TERRITORIAL PARA
CONSTITUIDA.

AREA URBANA ACTUAL (1)
AREA DE RESERVA TERRITORIAL (2)
AREA DE RESERVA TERRITORIAL (3)
900 HAS. (4)

RENTABLE Y ALCANTARILLADO

REHABILITACION Y OPERACION DE PLANTA DE TRATAMIENTO
DE AGUAS NEGRAS.

AREA URBANA ACTUAL (1)
AREA DE RESERVA TERRITORIAL (2)
AREA DE RESERVA TERRITORIAL (3)
900 HAS. (4)

AMPLIACION DE LA RED EN AREAS SIN COBERTURA

AREA URBANA ACTUAL (1)
AREA DE RESERVA TERRITORIAL (2)
AREA DE RESERVA TERRITORIAL (3)
900 HAS. (4)

ALIMBIADO PUBLICO

CONSTRUCCION CALLES INTERCEPTORAS DE AGUAS PLUVIALES
INSTALACION Y REHABILITACION DE LUMINARIAS PARA
DENSIFICACION.

AREA URBANA ACTUAL (1)
AREA DE RESERVA TERRITORIAL (2)
AREA DE RESERVA TERRITORIAL (3)
900 HAS. (4)

VIVIENDA TERMINADA

CONSTRUCCION DE 3994 VIVIENDAS

AREA URBANA ACTUAL (1)
AREA DE RESERVA TERRITORIAL (2)
AREA DE RESERVA TERRITORIAL (3)
900 HAS. (4)

VIVIENDA PROGRESIVA

CONSTRUCCION DE 3662 PIES DE CASA

AREA URBANA ACTUAL (1)
AREA DE RESERVA TERRITORIAL (2)
AREA DE RESERVA TERRITORIAL (3)
900 HAS. (4)

VIALIDAD

CONSTRUCCION DE LIBRAMIENTO CARRETERO
PAVIMENTACION TOTAL DE VIALIDAD PRIMARIA

AREA URBANA ACTUAL (1)
AREA DE RESERVA TERRITORIAL (2)
AREA DE RESERVA TERRITORIAL (3)
900 HAS. (4)

EDUCACION

CONSTRUCCION DE 90 AULAS DE NIVEL BASICO
CONSTRUCCION DE 19 AULAS DE NIVEL SUPERIOR
REHABILITACION DE PLANTELES DE NIVEL BASICO

AREA URBANA ACTUAL (1)
AREA DE RESERVA TERRITORIAL (2)
AREA DE RESERVA TERRITORIAL (3)
900 HAS. (4)

SAUID

CONSTRUCCION DE 3 UNIDADES DE PRIMER CONDOMINIO

AREA URBANA ACTUAL (1)
AREA DE RESERVA TERRITORIAL (2)
AREA DE RESERVA TERRITORIAL (3)
900 HAS. (4)

ASISTENCIA PUBLICA

CONSTRUCCION DE ESTANCIA INFRATEL CON 18 MODULOS

AREA URBANA ACTUAL (1)
AREA DE RESERVA TERRITORIAL (2)
AREA DE RESERVA TERRITORIAL (3)
900 HAS. (4)

COMERCIO

CONSTRUCCION DE 2 MERCADOS PUBLICOS

AREA URBANA ACTUAL (1)
AREA DE RESERVA TERRITORIAL (2)
AREA DE RESERVA TERRITORIAL (3)
900 HAS. (4)

COMUNICACIONES

CONSTRUCCION DE CENTRAL DE FAXIOS
DEFINICION DE SUCURSAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

AREA URBANA ACTUAL (1)
AREA DE RESERVA TERRITORIAL (2)
AREA DE RESERVA TERRITORIAL (3)
900 HAS. (4)

TRANSPORTE

AMPLIAR COBERTURA DE CASERAS TELEFONICAS
ACONDICIONAR 2 SUPERMERCADOS PARA AUTOBUSES URBANOS

AREA URBANA ACTUAL (1)
AREA DE RESERVA TERRITORIAL (2)
AREA DE RESERVA TERRITORIAL (3)
900 HAS. (4)

RECREACION
SERVICIOS URBANOS

CONSTRUCCION DE CENTRO DEPORTIVO
CONSTRUCCION DEL PALACIO MUNICIPAL (AERODROMO MILITAR)

AREA URBANA ACTUAL (1)
AREA DE RESERVA TERRITORIAL (2)
AREA DE RESERVA TERRITORIAL (3)
900 HAS. (4)

IMAGEN URBANA

DOTACION DE TERRENO PARA PANTON (1700 000 M2)
CONSTRUCCION DE VELATORIOS INSTITUCIONALES
REHABILITACION DE LA IMAGEN URBANA DE LA CIUDAD

AREA URBANA ACTUAL (1)
AREA DE RESERVA TERRITORIAL (2)
AREA DE RESERVA TERRITORIAL (3)
900 HAS. (4)

PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACION

DOTAR DE EQUIPAMIENTO RECREATIVO A LA ZONA MAR
OPERACION SISTEMATICA DE ESTACIONES DE MONITOREO
REALIZAR OBRAS PARA ALIENAMIENTO Y REUSO DE AGUAS FLE-
SIDUALES.

AREA URBANA ACTUAL (1)
AREA DE RESERVA TERRITORIAL (2)
AREA DE RESERVA TERRITORIAL (3)
900 HAS. (4)

IMPLEMENTACION BELLENO SANITARIO

IMPLEMENTACION BELLENO SANITARIO

AREA URBANA ACTUAL (1)
AREA DE RESERVA TERRITORIAL (2)
AREA DE RESERVA TERRITORIAL (3)
900 HAS. (4)

CAPITULO V

NIVEL INSTRUMENTAL.

ESTE NIVEL CONTEMPLA LOS NIVELES JURIDICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS QUE INCIDEN EN EL AMBITO DE VALIDEZ DE LA -- ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DE LA PAZ, MUNICIPIO DE LA PAZ; FUNDAMENTALES PARA GARANTIZAR SU INSTITUCIONALIZACION, OPERACION Y SEGUIMIENTO.

INSTRUMENTOS JURIDICOS.

LOS INSTRUMENTOS JURIDICOS BASICOS PARA LA PROMOCION, APROBACION, PUBLICACION Y OPERATIVIDAD DE LA ACTUALIZACION DEL --- PLAN, SE DERIVAN DE LOS SIGUIENTES AMBITOS DE COMPETENCIA:

AMBITO FEDERAL.

- LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULOS 27 PARRAFO TERCERO, 73 FRACCION XXIXC., ARTICULO 115, FRACCION I Y V.
- LEY GENERAL DE ACREDITAMIENTOS HUMANOS.
- LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ARTICULO 37.

AMBITO ESTATAL.

- LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, ARTICULOS 117, 120, 143 Y 148.
- LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

AMBITO MUNICIPAL.

- LEY ORGANICA MUNICIPAL, ARTICULOS 26 FRACCION XXXIV, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 80, 81, 82.
- EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DE CENTRO DE POBLACION.
- ACTAS Y MINUTAS DE LA PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD.
- DECRETO APROBATORIO DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO.
- DECRETO QUE DETERMINA LOS LIMITES DEL CENTRO DE POBLACION.
- REGLAMENTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL CO--MERCIO.

INSTRUMENTOS ADMINISTRATIVOS.

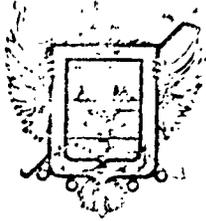
LA ADMINISTRACION QUE HARA OPERATIVO LA ACTUALIZACION DEL -- PLAN DE DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DE LA PAZ, SERA EJER-- CIDA POR EL C. GOBERNADOR DEL ESTADO, Y EL H. AYUNTAMIENTO -- DE LA PAZ. LE CORRESPONDE DENTRO DEL AMBITO JURISDICCIONAL -- EJECUTAR LAS DETERMINACIONES CONTENIDAS EN EL PLAN; LO ANTE-- RIOR CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTA-- DO DE B.C.S., ARTICULOS 9, FRACCION I, Y 14.

LA SECRETARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO EN COORDINACION CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA ENCARGADAS DE LA ELABORACION DE LA ACTUALIZACION DEL PLAN TIENEN LA FUNCION DE COORDINAR EN CONJUNTO CON LAS ENTIDADES MUNICIPALES LA VIGILANCIA Y CUMPLIMIENTO DE LAS --- DISPOSICIONES DICTADAS TENDIENTES A REGULAR EL MERCADO DE IN-MUEBLES DEDICADOS A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS MEDIANTE LA ADECUADA SUPERVISION TECNICA.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

CON EL FIN DE FUNDAMENTAR Y DIRIGIR LA ESTRATEGIA PARA LA OB-TENCION DE RECURSOS ECONOMICOS DE ACUERDO CON LOS PROPOSITOS DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO, EL MUNICIPIO ENCARGADO DE EJE-CUTAR LA PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO EN TODAS SUS FACES, CAPTA SUS INGRESOS A TRAVES DE DIVERSAS FUENTES DE FINANCI-AMIENTO DE ORIGEN EXTERNO QUE SON MANEJADAS POR LA SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO CONSISTENTES EN EL PROGRAMA --- NORMAL DE INVERSION DE LAS DEPENDENCIAS FEDERALES EN EL EST-ADO Y EL CONVENIO UNICO DE DESARROLLO ENTRE LA FEDERACION Y EL ESTADO.

EN VIRTUD QUE EL MUNICIPIO NO CUENTA CON RECURSOS FINANCIEROS SIGNIFICATIVOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO URBANO, SE DEBE -- REVISAR LA LEGISLACION VIGENTE EN EL ESTADO A FIN DE QUE EL MUNICIPIO CUENTE CON MAYORES INGRESOS; ESPECIFICAMENTE LOS -- PUNTOS BASICOS A REVISAR SERIAN AQUELLOS DONDE SE ESTABLEZCA LA PARTICIPACION TRIBUTARIA SOBRE LOS IMPUESTOS QUE SE GENE--RAN EN EL AMBITO DE SU TERRITORIO, COMO SON LAS TARIFAS QUE -- SE COBRAN POR LOS DIFERENTES SERVICIOS QUE PRESTA EL MUNICIPI--PIO, PONER EN VIGOR LOS NUEVOS VALORES CATASTRALES Y SEGUIR -- ACTUALIZANDOLES DE ACUERDO CON UN CRITERIO QUE SE ADECUE A -- LOS DIFERENTES NIVELES DE INGRESO DE LA POBLACION Y APROVE---CHAR AL MAXIMO LA PARTICIPACION DEL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS.



CONVOCATORIA PARA REMATE

H. Ayuntamiento de La Paz,
Baja California Sur

A las 10:00 horas del día 11 de Mayo de 1992, se rematarán al mejor postor en el Domicilio de 16 de Septiembre y Belisario Domínguez, los vehículos que se encuentran en el depósito Oficial de la Dirección de Seguridad y Tránsito Municipal, de conformidad a lo dispuesto en los Artículos 116 Fracción II, 117 y 119 del Código Fiscal para el Estado y Municipio de Baja California Sur. Las personas interesadas en adquirir cualquiera de los vehículos deberán comparecer con los certificados de depósito expedido por la Tesorería General Municipal, con el cuál se garantiza el 10% del importe de los bienes del remate; se admitirán las posturas hasta las 12:00 horas del día 8 de Abril del mismo año.

Los escritos de postura deberán contener los siguientes datos: Nombre, Domicilio, Nacionalidad y Registro Federal de Causantes del postor.

En caso de tratarse de personas morales, esta deberán exhibir la clave del Registro Federal de Contribuyentes, la razón social, la fecha de constitución, el domicilio social y la cantidad que ofrezcan por los bienes del remate.

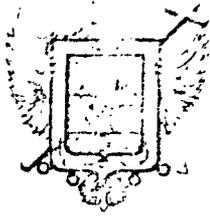
PRIMERA ALMONEDA

<u>No. DE EXPEDIENTE</u>	<u>VEHICULO</u>	<u>BASE DEL REMATE</u>
<u>No. DE FOLIO</u>		
12-L 93114-A	CHEVROLET 1961	\$ 410,000.00
14-L 901166	FORD 1970	450,000.00
10-L 081700-A	VOLVANT 1970	500,000.00
9-L 083697-A	FORD 1966	800,000.00
8-L 083676-A	FORD "	500,000.00
7-L 076213	FORD 1971	700,000.00
6-L 071144	FORD 1974	700,000.00
5-L 071197	CHEVROLET 1965	450,000.00
4-L 096133	FORD 1968	800,000.00
3-L 074107	" 1971	400,000.00
2-L 071170	RAMBLER 1970	500,000.00
1-L S/N	DALLEN	400,000.00
21-E 131111	CHEVROLET 1961	700,000.00
20-E 137101	DODGE 1965	500,000.00
22-E 138111	FORD 1972	800,000.00
21-E 133110	" 1971	800,000.00



H. Ayuntamiento de La Paz,
Baja California Sur

20-E	123227	FORD	1973	\$ 900,000.00
19-E	109087	"	1967	1'000,000.00
18-E	120997	"	1964	1'000,000.00
17-E	125501	"	1969	900,000.00
16-E	119072	"	1972	900,000.00
14-E	136132	DODGE	"	500,000.00
13-E	137266	FORD	1965	500,000.00
12-E	144519	FORD	1975	1'000,000.00
11-E	114867	RAMBLER	67	700,000.00
10-E	114857	PLYMOUTH	69	900,000.00
9-E	S/N	FORD	1972	900,000.00
8-E	107166	FORD	1970	700,000.00
7-E	107162	CHEV.	1971	600,000.00
6-E	102885	"	"	500,000.00
4-E	096899-A	BUIK	1970	700,000.00
3-E	096139-A	FORD	1968	700,000.00
2-E	93748	FORD	1973	600,000.00
1-E	93749	CHEV.	1975	600,000.00
2	S/N	PONTIAC		300,000.00
23	065366	FORD	1973	300,000.00
15	S/N	PLYMOUTH		300,000.00
14-C	148513	INTU	1964	1'100,000.00
13-A	17029	CHEV.	1972	700,000.00
12-A	23491	RAMBLER	70	700,000.00
11-A	S/N	FORD	1969	700,000.00
10-A	147524	CHEV.	69	700,000.00
9-A	140207	FORD	1975	500,000.00
7-A	147517	"	1971	900,000.00
6-A	144967	"	69	700,000.00
5-A	144964	CHEV.	1974	700,000.00
4-A	151860	PLYOUTH	73	800,000.00
3-A	141320	DODGE	1972	450,000.00
2-A	17044	FORD	1973	800,000.00
1-A	136266	"	1979	600,000.00
3	S/N.	PLYMOUTH	72	300,000.00
10455	3883	FORD	1976	1'000,000.00
10288	4168	"	1973	800,000.00
10198	4005	"	1968	700,000.00
10100	2991	"	1975	900,000.00
10049	2681	VOLVO	1987	2'200,000.00
9839	2818	CHEV.	1981	1'000,000.00
9798	2962	DODGE	1977	900,000.00
9696	2863	FORD	1979	900,000.00
10481	1703	DODGE		2'000,000.00
10390	2126	FORD		1'000,000.00
10204	2564	HONDA		-500,000.00
9992	2179	GREMIN		500,000.00
9891	3685	RELIANT	80	1'000,000.00



H. Ayuntamiento de La Paz,
Baja California Sur

.....3

9877	3378	FORD 1973	\$ 800,000.00
9535	322	VOLKSWAGEN	700,000.00
9905	1511	FORD	1'100,000.00
10998	S/N	CHEV. 1979	1'500,000.00
4	S/N	PLYMOUTH	300,000.00
25	S/N	CAMIONETA	300,000.00
18	S/N	CHEVROLET	300,000.00
22	S/N	BONNEVILLE	350,000.00
9	s/N	CHEVROLET	300,000.00
10	S/N	MATADOR	300,000.00

A T E N T A M E N T E .

C.P. ROBERTO GARCIA FORMENTI N.
TESORERO GENERAL MUNICIPAL.

BOLETIN OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

PALACIO DE GOBIERNO

LA PAZ, B.C.S.

Dirección:

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Correspondencia de Segunda Clase.— Registro DGC—Núm. 014 0883
Características 315112816

Condiciones:

(Se publica los días 10, 20 y último de cada mes).

Los Avisos se cobrarán a razón de 0.005% del Salario Mínimo diario la palabra por cada publicación, excepto los mineros que pagarán la mitad 0.0025%. Para el efecto se contarán las palabras con que se denomine la Oficina y se designe su ubicación, el título del Aviso (Remate, Edicto etc.) y la firma y antefirma del signatario. En las cifras se contará una palabra por cada guarismo.

S U S C R I P C I O N E S :

POR UN SEMESTRE 1.15% del Salario Mínimo diario.

POR UN AÑO 2.30% del Salario Mínimo diario.

No se sirven suscripciones por menos de seis meses. Número del día 0.20% del Salario Mínimo diario, atrasados 0.40% del Salario Mínimo diario. Previo pago adelantado en las Oficinas Recaudadoras del Gobierno del Estado.

Impreso: Talleres Gráficos del Estado, Navarro y Melitón Albáñez.

No se hará ninguna publicación, sin la autorización de la Secretaría General de Gobierno y sin la comprobación de haber cubierto su importe en la Secretaría de Finanzas.